

27

ISSN 0716 5668
MAYO DE 1996

boletín del Instituto de la Vivienda

iiuvi

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO * UNIVERSIDAD DE CHILE

BOLETIN DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA N°27

Volumen 11

Mayo de 1996

UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo * Instituto de la Vivienda

Académicos permanentes;

Haramoto Nishikimoto, Edwin

Sepúlveda Mellado, Orlando

Tapia Zarricueta, Ricardo

Toro Blanco, Alejandro

Académicos part-time;

Carrasco Pérez, Gustavo

Fernández Prajoux, Viviana

Mac Donald Maier, Joan

Martínez Corbella, Carlos

Martínez Muñiz, Liliana

Sepúlveda Ocampo, Rubén

Moyano Díaz, Emilio

Rugiero Pérez, Ana María

Representante Legal : Rector Universidad de Chile, Sr. Jaime Lavados Montes

Director Responsable : Director INVI, Sr. Edwin Haramoto Nishikimoto

Director Reemplazante : Académico INVI, Sr. Orlando Sepúlveda Mellado

Comité Editor : Nacionales : Bravo Heitmann, Luis

Carrasco Pérez, Gustavo

Haramoto Nishikimoto, Edwin

Mac Donald Maier, Joan

Moyano Díaz, Emilio

Raposo Moyano, Alfonso

Sepúlveda Ocampo, Rubén

Sepúlveda Mellado, Orlando

Extranjeros : Kellett William, Peter: CARDO, U. de Newcastle, England

Pelli, Victor: IIDVI, U. Nac. del Nordeste, Argentina

Salas, Julián: Coordinador SubPrograma CYTED XIV, España

Diagramación Gráfica: Orlando Sepúlveda Mellado, INVI-FAU-UCH.

Diagramación Computacional: María Soledad Rojas Cubillos, FACEA, U. de Chile

Diseño Portada: Orlando Sepúlveda Mellado, INVI-FAU-UCH.

Traducción Inglés: Margarita Zúñiga Pacheco

Canje y Ventas: Claudia Catalán Hernández

Editor: Orlando Sepúlveda Mellado, INVI - FAU - UCH.

Dirección: Marcoleta 250, Santiago, Chile.

Teléfono: 6783037

Fax: 2229522 y 2222661

Internet: invi@abello.dic.uchile.cl

Impreso en los Talleres FAU-UCH

ISSN 0716-5668

Las opiniones publicadas en las diversas secciones del Boletín INVI son de responsabilidad individual del autor y no representan necesariamente el pensamiento del Instituto de la Vivienda.

Cualquier reproducción, total o parcial, del contenido del presente Boletín está prohibido sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando la fuente.

El Boletín del Instituto de la Vivienda se publica 3 veces al año y la suscripción anual vale \$ 6.500.- dentro del país, US\$ 16.- para Latinoamérica y US\$ 20.- para el resto del mundo. Las suscripciones incluyen las separatas de Talleres de Coyuntura y la correspondencia a domicilio.

El número suelto se vende a \$ 2.500.- en el Instituto de la Vivienda. Todos los valores de venta incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las suscripciones deben hacerse mediante pago adelantado con documentos a nombre de la Facultad

SUMARIO

1. EDITORIAL

Edwin Haramoto Nishikimoto. 1

2. ARTICULOS

**La enseñanza de la problemática de la vivienda en la formación del trabajador social
Lentini de Inchaurreaga y Delia Palero de Boulín. 3**

**La enseñanza del proyecto de arquitectura.
Dardo Arbide. 7**

**Aportes para la enseñanza de la problemática de la vivienda en las facultades de arquitectura.
Raúl E. Fernández Wagner. 13**

**La vivienda popular en las facultades de arquitectura
Jorge Di Paula. 24**

**Encuentro nacional: Hábitat II
Presentación: Tema sobre sustentabilidad y desarrollo en asentamientos humanos y
vivienda en Chile.
Edwin Haramoto Nishikimoto. 32**

3. DOCUMENTACION

3.1. RESEÑA BIBLIOGRAFICA

**Aspectos de la relación entre investigación y arquitectura.
Carlos Martínez Corbella. 35**

Pobreza y descentralización en Chile. Gustavo Carrasco Pérez.	37
3.2. ULTIMOS DOCUMENTOS RECIBIDOS	
Claudia Catalán hernández.	39
4. LEGISLACIÓN	
Claudia Catalán Hernández.	47
5. OPINIONES	53
6. INFORMATIVO	
IV Convocatoria de pasantías y asesorías nacionales e internacionales. Red CYTED XIV.B «Viviendo y contruyendo».	54
San Salvador, El Salvador, Febrero de 1996.	

EDITORIAL

La publicación del número 27 del Boletín del Instituto de la Vivienda es coincidente con el alejamiento del Profesor Rubén Sepúlveda de la Dirección del Instituto de la Vivienda; y a pesar que su permanencia con dedicación parcial en nuestra unidad se mantiene, es indudable que su ausencia se hará sentir y constituye para cualquier académico un gran desafío asumir dicha dirección. No cabe otra cosa que dar un reconocimiento a su intensa y fructífera labor durante el período que cumplió en el Instituto desde su fundación en 1984, primero como profesor-investigador a jornada completa y posteriormente como su Director, y agradecer en nombre de la Facultad y del Instituto su dedicación y eficiencia en la conducción de la unidad, esperando que su alejamiento sea sólo temporal.

Otro acontecimiento que se relaciona con la aparición de este número dedicado a la enseñanza de la problemática habitacional, es la realización en el mes de junio de la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos HABITAT II, siendo uno de sus principales temas la sustentabilidad de los asentamientos humanos y la vivienda. A nuestro modo de ver el centro de la discusión en el tema del Hábitat se mueve cada vez más hacia la inserción de los problemas de la vivienda en el contexto de los asentamientos humanos, y no en la formulación y aplicación de Políticas de Vivienda independientes a ellos, como parece que ha sido nuestra Política Nacional, por muy exitosa que sean sus resultados, especialmente en cuanto a continuidad numérica e incremento cuantitativo.

Esta apreciación puede tener importancia al momento de hacer una revisión de la enseñanza de la problemática habitacional en nuestra Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la que debemos reconocer que el interés despertado en el alumnado por el aprendizaje de dicha problemática ha sido escaso en los años recientes, y por que no decirlo en las últimas dos décadas; esto a pesar de la existencia de un curso electivo semestral de vivienda en tercero y cuarto años, de un seminario de investigación en quinto año y un Postítulo en Vivienda Social, todos impartidos por nuestro Instituto de la Vivienda. El poco interés se refleja en la mínima inscripción de los alumnos en el electivo y seminario, además de la nula participación de nuestros egresados en el postítulo.

Este enfoque nos estaría indicando que debemos reformular nuestra enseñanza en estas materias, estableciendo una clara relación entre la vivienda, los asentamientos humanos y el medio ambiente dentro de una visión integrada de los problemas y de las propuestas de solución.

Refiriéndonos al contenido del presente Boletín, la sección Artículos incluye cuatro trabajos sobre la enseñanza de la problemática de la vivienda en distintos países de América Latina. El primer artículo sobre **La enseñanza de la problemática de la vivienda en la formación del trabajador social** de las sociólogas Mercedes Lentini y Delia Palero de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, hace ver las exigencias del nuevo rol de los profesionales en una sociedad que agudiza sus diferencias y exige respuestas urgentes para amplios sectores de la población y de la incidencia de dicho rol en la formación universitaria.

Los otros tres artículos pertenecen al ámbito de las Facultades de Arquitectura, siendo uno de ellos una experiencia docente con alumnos, sobre **La enseñanza del proyecto de vivienda**, relatada por el profesor arquitecto Dardo Arbide de la Universidad de Belgrano, Argentina y de la Universidad de Concepción, Uruguay. Los otros dos trabajos son visiones de los profesores arquitectos Raúl Fernández Wagner de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina, sobre **Aportes para la enseñanza de la problemática de la vivienda en las Facultades de Arquitectura**, y de Jorge Di Paula de la Universidad de la República, Uruguay, sobre **La vivienda popular en las Facultades de Arquitectura**.

Estos aportes que se han logrado reunir para la publicación del presente Boletín, no agota el tema sobre la enseñanza de la problemática de la vivienda en los países de América Latina, sino más bien inicia su discusión; por ende motivado por estos artículos estamos a la espera de otras valiosas contribuciones en el futuro.

Edwin Haramoto Nishikimoto
Director del Instituto de la Vivienda

La enseñanza de la problemática de la vivienda en la formación del trabajador social

Lentini de Inchaurreaga¹

Delia Palero de Boulín²

Cátedra de Problemática de la Vivienda - Licenciatura
en Trabajo Social. Universidad Nacional de Cuyo -
Mendoza - Argentina.

Se pretende compartir la experiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje con los miembros de la RED. Desde nuestra concepción, la formación universitaria de los profesionales ha debido conjugar las exigencias del nuevo rol, la reflexión histórica, la conciencia del valor de los símbolos, el respeto por el entorno y la toma de conciencia y reflexión acerca de una sociedad que agudiza sus diferencias y exige respuestas urgentes para amplios sectores de la población. El artículo incluye fundamentación de los objetivos de la asignatura, los contenidos impartidos y las prácticas de aprendizaje.

The objective of the paper is to share the experiences of the learning-teaching process with the members of RED. From our point of view, the university formation of new professionals must deal with the demands of the new role, the historical thinking, the awareness of the value of symbols, the respect for the environment as well as the development of the awareness and thinking about a society which social differences become greater and which demands prompt solutions for a large part of the population. The paper includes a fundamentation of the courses' objectives, its contents and the learning practises.

Esta publicación aparece como uno de los primeros resultados de la RED DE ENLACE DE UNIDADES DE DOCENCIA EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL y muestra -de este modo- la fecundidad del trabajo en redes, que en esta ocasión permite ampliar el espacio institucional universitario de comunicación a nivel regional y generar oportunidades de intercambio que seguramente beneficiarán a toda las instituciones miembros de la RED.

En los siguientes párrafos, se pretende transmitir - y

1 Mercedes Lentini de Inchaurreaga: Lic. en Sociología, Experta en Proyecto y Gestión Ambiental, Prof. Titular de la Cátedra "Problemática de la Vivienda" y de "Metodología de la Investigación en Ciencia Política" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

2 Delia Palero de Boulín: Lic. en Sociología- Profesional en el Área de Evaluación del Instituto Provincial de la Vivienda, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de "Problemática de la Vivienda" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

de este modo compartir- la experiencia que como docente universitario se ha adquirido a partir de la enseñanza de la problemática de la vivienda de interés social. La incorporación a un Plan de Estudio universitario - tal como ocurrió en 1989 en la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Cuyo- de una asignatura dedicada específicamente a la enseñanza de temas vinculados con la vivienda y el hábitat, no es habitual en las unidades académicas de Ciencias Sociales en nuestro país. En dicho Plan de Estudio se incluyó un grupo de asignaturas de orientación que ponen al estudiante en contacto con diversas áreas problemáticas de la realidad: educación, vivienda, salud, familia y minoridad, delito, etc.

1. LOS OBJETIVOS QUE ORIENTAN EL APRENDIZAJE.

La asignatura " Problemática de la Vivienda" constituye un cuerpo teórico práctico de conocimientos, que le permiten al futuro Trabajador Social visualizar la vivienda como parte del hábitat en el que el ser humano desarrolla su existencia. La organización de los contenidos de la materia supone una visión integradora de la vivienda en la que se interrelacionan los componentes de significado más relevante en toda cultura: la casa está emparentada con la primaria necesidad del hombre de obtener un refugio, un alojamiento donde guarecerse y, en este sentido, se la reconoce como la principal expresión de la cultura material del hombre. Pero , además, la vivienda acoge en su seno a una familia, a un hogar, y refleja en su diseño, en sus aspectos estéticos y en su organización funcional un modo de vida propio de una sociedad temporal y espacialmente determinada. De este modo se reconoce un segundo componente de la cultura: el socio-organizativo. En orden complementario, se destaca la dimensión ideo-

valorativa de la vivienda : ésta puede ser símbolo de prestigio o de marginalidad, se encuentra vinculada a sentimientos tales como el de pertenencia, identidad, seguridad. Cobija el sueño de quienes la habitan, sus frustraciones y sus esperanzas.

Por otra parte, los contenidos responden, en términos generales, al nuevo perfil profesional que han adquirido los trabajadores sociales a partir de profundas transformaciones en el modo de concebir la participación del hombre en la configuración de su hábitat. La sociedad entera transita dentro de nuevas modalidades por este escenario del mundo producto de vertiginosas cambios en las reglas de juego económicas, sociales y culturales. En las ciudades latinoamericanas, junto a importantes desarrollos tecnológicos acaecidos en una sociedad que busca integrarse a los procesos de globalización, se han ido generando procesos paralelos de segregación y marginación socio-espacial de sectores pobres de la población que han desarrollado sus propias estrategias de construcción de su hábitat. Desde hace varias décadas se han ensayado diversos modos de intervención - desde la órbita gubernamental y no gubernamental- para mejorar las condiciones de estos asentamientos y se ha reconocido el papel protagónico de la comunidad en la gestión de su medio residencial. Ello ha producido transformaciones en el modo de concebir la participación del trabajador social en actividades de autogestión comunitaria del hábitat. Nuevas prácticas profesionales se han desarrollado desde una concepción que incorpora a la participación, la autogestión, la solidaridad, la cooperación y la interdisciplina en las modalidades asistidas de intervención en la configuración del espacio.

En consecuencia, la formación universitaria de los profesionales ha debido conjugar las exigencias del nuevo rol, la reflexión histórica, la conciencia del

valor de los símbolos, el respeto por el entorno y la toma de conciencia y reflexión acerca de una sociedad que agudiza sus diferencias y exige respuestas urgentes para amplios sectores de la población en situación de pobreza.

Pero la preocupación principal en el ámbito docente, no sólo se centra en qué se aprende, sino que se focaliza en el cómo se aprende y en el contenido social del aprendizaje. El sentido de la enseñanza de esta problemática radica no sólo en la incorporación de conocimientos, sino en la modificación de actitudes, en el aprendizaje de aptitudes y en la adquisición de habilidades para la intervención en la realidad social.

2. LOS CONTENIDOS.

Las actividades que realizan los profesionales en los distintos campos laborales y la capacitación que deben adquirir para realizarlas, contribuyen a fundamentar el contenido del programa. En consecuencia, la selección y organización de los contenidos no es simplemente una cuestión cuantitativa, sino que surge de precisar desde la misma realidad, aquellos problemas que los trabajadores sociales deben conocer primero, para poder, luego, intervenir sobre los mismos.

Si bien el programa tiene un perfil orientado hacia lo empírico, el marco teórico e histórico ocupan también un lugar importante en el mismo, por cuanto permiten dar sentido e incorporar nuevos valores en la comprensión del problema de la vivienda.

Los contenidos, en consecuencia, se encuentran agrupados alrededor de los siguientes ejes temáticos:

2.1. La comprensión y ubicación histórica de los **distintos paradigmas** en la concepción de la

vivienda y su vinculación con la modificación de las políticas del sector y la generación de nuevos roles profesionales .

2.2. La aproximación a los temas del hábitat enfrenta a los estudiantes a temas tan variados como los relacionados con el **modo de vida urbano** y la consecuente formación de **asentamientos marginales**, la realidad propia de los conjuntos de **vivienda de interés social** construídos por el Estado, con su larga lista de intervenciones habitacionales acompañadas, a menudo, de problemas para el desenvolvimiento cotidiano de los residentes, la problemática que enfrenta en su hábitat el **habitante rural del oasis y del desierto**, tan distintos entre sí. Cada una de estas realidades requiere de la comprensión de sus características constitutivas y de las distintas modalidades de intervención que requieren.

2.3. La identificación de los **distintos actores** que participan en el proceso habitacional (el Estado en sus distintos niveles, empresas constructoras, ONG , entidades de base) de sus respectivas racionalidades, de los roles que les corresponde cumplir a cada uno de ellos en el marco de las **políticas habitacionales** y del **marco legal** que fija la normativa que rige tales relaciones.

2.4. El conocimiento de las grandes magnitudes del **déficit habitacional** y de sus diversos indicadores, su localización territorial, sus causas y consecuencias en el desarrollo del individuo en el ámbito individual, familiar y grupal.

2.5. Las características del **mercado de la vivienda**, de sus comportamientos y características estructurales, de la oferta y la demanda de viviendas. 2.6. La concepción de la vivienda como "hábitat" permite introducir el tema

medioambiental desde la óptica del desarrollo sustentable y la transmisión de valores vinculados con el respeto del entorno.

3. LAS PRACTICAS DEL APRENDIZAJE

Si acordamos que el Trabajo Social es una práctica social encarada científicamente a partir de una teoría que la guía y explica, concluiremos que en este ámbito profesional, la práctica es el eje que sustenta la formación. Desde esta perspectiva, adquieren importancia las actividades que se realizan en el curso. El carácter semestral plantea limitaciones en este aspecto, ya que se hace difícil incorporar a los estudiantes en proyectos habitacionales concretos que se estén desarrollando. Por otro lado, la estructura curricular fragmentada en "materias" obstaculiza la realización de prácticas integradoras en las que se aborden los problemas sociales en toda su complejidad. Si bien se han ensayado diversas propuestas en este sentido las dificultades obedecen a causas institucionales que exceden las posibilidades de cambios desde las cátedras.

En consecuencia, se hace imprescindible recurrir a diversos recursos didácticos tales como técnicas de dinámica de grupos (Phillips 66, estudio de casos, rol playing) proyección y debate de videos, etc. La visita de dirigentes sociales, trabajadores sociales y otros profesionales directamente vinculados a proyectos de hábitat que se desarrollen en el ámbito de Estado y de ONG es otro recurso accesible para acercar de alguna manera la realidad al aula y permite enriquecer el proceso de aprendizaje a través de puntos de vistas y experiencias divergentes .

Otra actividad muy valorada por los estudiantes, consiste en la visita y recorrido de conjuntos de viviendas de interés social que permiten precisar, a través de la observación, las particularidades del

hábitat construido y , a través de entrevistas a vecinos y dirigentes, acceder en forma directa a la perspectiva propia de los habitantes.

En gran parte , las actividades están vinculadas con la tarea de investigación que realizan los docentes, de modo tal que se ha logrado una adecuada integración entre docencia e investigación. Los alumnos se integran en la ejecución de los proyectos no sólo como "encuestadores"- rol al que tradicionalmente han estado limitados los estudiantes- sino que participan en variadas etapas de la ejecución de los proyectos de investigación. Esta particularidad ha permitido, a través del financiamiento obtenido para dichos proyectos , realizar prácticas rentadas dentro del ámbito de la cátedra.

La finalidad trascendente que orienta esta proceso de enseñanza-aprendizaje es la eliminación de barreras entre conocimiento y realidad, ciencia y sociedad, teoría y práctica, enseñanza e investigación, porque desde esta perspectiva pedagógica, si los conocimientos no van de la mano de una nueva manera de sentir, de comprender en toda su dimensión humana los problemas que afectan a vastos sectores de la población y de desarrollar una conciencia crítica, el proceso de enseñanza aprendizaje no habrá cumplido su cometido.

La enseñanza del proyecto de vivienda

Dardo Arbide ¹

El trabajo presenta el problema de la práctica de Proyecto de Vivienda de los estudiantes en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Argentina. Su objetivo es aportar a la discusión de la formación de base de los Arquitectos y plantear ciertas dudas respecto a la suficiencia de los conocimientos que sobre el TEMA VIVIENDA se adquieren en los cursos de grado.

This paper presents the topic of the Housing Project carried out by the students of the Faculty of Architecture and Urbanism, University of Concepción del Uruguay, Provincia Entre Rios, Uruguay. The objective is to contribute to the discussion about the architect's basic training and to set forth some doubts as regards the amount of knowledge acquired in the undergraduate courses.

En un trabajo anterior exponíamos la necesidad de abordar el tema de la Constitución del Saber de los Projectistas de Vivienda:

«Comenzamos por explorar la práctica de los proyectistas. El acto de diseñar es una sucesión de decisiones, centradas en el objeto a construir. El proyectista dibuja y en ese dibujar va definiendo el objeto que resulta de las decisiones dibujadas. Las decisiones no son tomadas en términos de conceptos o de palabras sino de figuras y se discute la figura pero no las decisiones que la definen.»

«Si analizamos estas figuras, los Proyectos, podemos reconocer dos saberes. Por un lado el contexto teórico que el proyectista define; dónde y como se va a insertar el objeto que proyecta en la tradición de la arquitectura; cual va a ser el «servicio social» de la obra. Por el otro el campo proyectual: su estrategia para generar el objeto.»

«El «servicio social» de la obra abre una línea de indagación: la relación entre el proyectista y el usuario, que en una variación de grado va desde la relación directa a una total falta de interacción. Como se constituye entonces el saber de los profesionales de la arquitectura acerca de la población para la que producen sus viviendas? El proyectista se apoya para su trabajo en una serie de supuestos acerca de las necesidades y gustos de los usuarios y las convenciones de proyecto.»

A nosotros nos interesa indagar ahora cuanto contribuye su paso por la Facultad a generar estos supuestos.

¹ Arquitecto, investigador CONICET. Profesor Titular de Metodología de la Investigación, en FAyU, de la Universidad de Belgrano. Profesor Titular de Historia del Proyecto de Vivienda Popular en la Argentina, en FAyU de la Universidad de Concepción del Uruguay. Coordinador General del Centro de Investigaciones y Servicios de la Universidad de Concepción del Uruguay. Director del Instituto de Arquitectura en FAyU., UCU.

Me pareció oportuno, y prudente, para abordar el tema, exponer mi propia experiencia como docente de Arquitectura que ejercita a los alumnos en el Proyecto de vivienda. Comencemos entonces con el análisis comparado de dos trabajos que he desarrollado durante el año 1993.

Un ejercicio se desarrolló en la Cátedra de Arquitectura IV de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Concepción del Uruguay.

El tema es un Edificio de Viviendas en Paraná, Provincia de Entre Ríos, Argentina. Se trata de un edificio que se genera por superposición de pisos iguales, donde la circulación vertical juega un papel clave, y su objetivo es la resolución de viviendas en altura - concretamente semipisos. Por la elección del terreno (ubicación, forma y medidas) queda definido el tipo edilicio y la categoría de los departamentos; se debe poner especial atención en la distribución de los locales.

Para la solución de este proyecto el alumno tiene que aprender una serie de convenciones. Por ejemplo, el ordenamiento interno de los departamentos; la relación de las habitaciones principales con las de servicio; los estándares superiores a las necesidades básicas; el uso de un equipamiento actualizado: aire acondicionado, freezer, micro-ondas, etc.

En este ejercicio el trabajo en taller es el habitual: al alumno se le presenta un Programa de Necesidades, se lo provee de un terreno y de un entorno para el emplazamiento del edificio que debe proyectar y se lo conduce a un buen resultado; el ayudante lo ayuda a resolver bien la demanda de la Cátedra. Poco a poco, con pequeñas observaciones y alguna recomendación, se lo va llevando a que corrija el Proyecto y obtenga un resultado correcto.

La «corrección» del proyecto se produce dentro del mismo proceso proyectual. Lo errores que debe corregir el alumno son la diferencia entre el proyecto que, a su criterio, va generando y la resolución correcta a juicio de la Cátedra. La única información relevante es el error que señala la corrección anterior.

El otro ejercicio se desarrolló en la Cátedra de Arquitectura V de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Belgrano.

Se divide en tres etapas:

1. Diseño de Tejido: diseño de la traza, del parcelamiento y de los posibles volúmenes edificables.
 - Deberá estudiar el contexto, estándares urbanos, normas de edificación, etc., y presentar una propuesta de tejido.
 - Escalas de trabajo: 1:2500, 1:1000, 1:500 y 1:200.
2. Rediseño de un Edificio de viviendas en Propiedad Horizontal de los años 50/60.
 - Su objetivo es la verificación de los estándares, programa, condicionamiento de la parcela; forma y tamaño de los locales y su distribución; y de la flexibilidad para alojar viviendas con los estándares, programas y distribución actuales.
 - Escalas de trabajo: 1:100 y 1:50.
3. Diseño de un Bloque de Viviendas en el tejido diseñado en la primera etapa.
 - Escalas de trabajo: 1:100, 1:50 y 1:20.

Los tres ejercicios son conducidos como el anteriormente descrito. Pero para arribar a un buen resultado en el tercer proyecto el alumno debe revisar su experiencia de los dos anteriores y extraer de ellos información parcial, recortada. Debe tomar cierta información - el tipo edilicio, las limitaciones que

imponen la estructura, el cambio de estándares, etc.- y fragmentos del proceso proyectual. No hay posibilidad de corregir el error en una acción única: para lograr cualquier mejora, la corrección debe realizarse a partir de la evaluación de la información, el proceso y los resultados de los dos ejercicios anteriores.

En este proceso de «retroalimentación» - recorte, selección y aplicación - el alumno es guiado por los docentes. Normalmente no recuerda todo lo que ha aprendido, sino que de alguna manera selecciona información y la filtra. Una forma de lograr que integre lo que ya conoce es concentrando su atención en hechos particulares y en esta tarea lo ayuda el docente que también lo ha asistido en los ejercicios anteriores.

Si quiere adquirir destreza el alumno debe practicar esta ejercitación muchas veces y mediante una larga práctica, ajustar su predisposición para el Proyecto de Arquitectura a fin de obtener un desempeño óptimo. Debe evaluar la totalidad de la operación proyectual. En el siguiente proyecto debe programar su acción sobre la base de la nueva demanda, mas la información sobre lo que hizo en el proyecto previo, mas la información sobre la diferencia entre lo acontecido con el primero y lo acontecido con el segundo usando esa información en un nivel no verbal.

Debe acumular su habilidad, incorporando cada una de sus experiencias sucesivas dentro del contexto de información derivada de todas las experiencias relevantes previas. De esta manera el aprender a proyectar resulta necesariamente discontinuo debido a que la información sobre lo que sabe solo puede recogerse después de proyectar.

Evidentemente los ejercicios descritos implican dos procesos proyectuales diferentes que han seguido

los alumnos en el abordaje de un mismo TEMA/ PROBLEMA. Ante la diferencia notable de estos dos procesos me interesé en averiguar que pasaba con el abordaje del TEMA VIVIENDA a lo largo de toda la Carrera de Arquitectura.

Para eso recurrí al Archivo de los Programas de las Materias que se dictan en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Concepción del Uruguay. A través de ellos podemos seguir el acceso de los alumnos al TEMA VIVIENDA a lo largo de su carrera. Este tema se aborda de manera sistemática en:

- Arquitectura: 4 cursos
- Sistemas Integrados: 2 cursos
- Historia: 1 curso
- Total: 7 cursos

PRIMER AÑO.

ARQUITECTURA I: el programa se desarrolla a partir del análisis de casos y la VIVIENDA se aborda en dos puntos:

P.2. La función en arquitectura.

- Descripción del hábitat propio;
- Registro de los sistemas domésticos: la casa propia;
- Revisión de conceptos: equipo, acondicionamiento, símbolo.

P.3. El espacio arquitectónico.

- Propuesta de un lugar de trabajo dentro de la vivienda;
- Análisis de su implicancia en la vivienda existente.

SISTEMAS INTEGRADOS I: descripción y registro del sistema constructivo con que esta edificada su vivienda.

En Arquitectura el trabajo consiste en dar nombre a las cosas que integran el ámbito doméstico, el nombre

que le dan los arquitectos a las cosas, y con este nuevo lenguaje articular un discurso con sentido. Es la entrada del alumno en el mundo de la arquitectura a través de la conceptualización del mundo en términos de Problemas de Arquitectura.

En general muy pocas veces introducimos un saber totalmente nuevo, mas bien adicionamos o modificamos los que ya teníamos. En este caso concreto la operación trata de definir un nuevo sentido técnico al lenguaje, a la experiencia de lo cotidiano, que posee el alumno.

Si bien se pide una propuesta de Lugar de Trabajo en la Vivienda esta no llega a ser un Proyecto. Es más bien el análisis del sistema doméstico y de sus modificaciones ante la introducción de una nueva actividad: el trabajo.

En Sistemas Integrados la tarea consiste en una primera aproximación al soporte de la arquitectura.

SEGUNDO AÑO.

ARQUITECTURA II: el Programa se desarrolla a través de la ejercitación de cuatro proyectos, tres de los cuales tienen como referente a la VIVIENDA.

- I. Lugar de estudio, trabajo y estar.
- II. Vivienda para cinco estudiantes.
- III. Lugar para fin de semana.

SISTEMAS INTEGRADOS II: principios generales de acondicionamiento y Sistemas Domésticos de Acondicionamiento complementarios.

En este nivel es interesante el abordaje que hace ARQUITECTURA de los problemas domésticos. Opera una sucesión de recortes de la actividad y los presenta a los alumnos para su resolución de manera

independiente. En este nivel comienza a aparecer el problema de la materialización pero se rescata de los materiales su valor expresivo.

Se aborda por primera vez el PROYECTO. Al alumno se le presenta un Programa que resuelve un Problema. Y con el apoyo del ayudante encamina su tarea hasta lograr un buen Proyecto. En el proceso de cada proyecto va introduciendo correcciones hasta llegar al resultado deseado. Para este ejercicio el alumno ya ha sido preparado por el curso anterior y ahora puede hablar de la Vivienda en términos de Arquitectura.

En SISTEMAS INTEGRADOS se aborda el problema del Acondicionamiento Ambiental y de los recursos técnicos para complementar este acondicionamiento en la vivienda.

TERCER AÑO.

ARQUITECTURA III: Se desarrolla con tres ejercicios, uno de los cuales es una Vivienda Individual.

En este caso el tema es una vivienda grande, de 120 m², en un amplio terreno de un área de tejido abierto. El programa es completo, con garaje para 2 autos, quincho y pileta de natación. El alumno debe integrar, por primera vez, todos los conocimientos adquiridos hasta el momento fuera de las Cátedras de Arquitectura. En este ejercicio se define la resolución constructiva.

Y aquí debemos detenernos. Porque si analizamos los ejercicios de Segundo y Tercer Año observamos un proceso de aprendizaje similar al relatado al principio: el alumno debe abstraer de los tres ejercicios de Segundo Año parte de la información y de los procesos para resolver la nueva demanda; debe

reflexionar sobre los ejercicios anteriores, comparar tanto estos ejercicios como sus resultados, recortar y aplicar esta información al nuevo proyecto.

Pero en este proceso no está apoyado por el docente que desconoce las tareas del año anterior. El docente lo apoya en el desarrollo de un Proceso Proyectual completo - desde un Programa de Necesidades muy especificado hasta un edificio completo que contiene el Programa. Pero la tarea de revisar experiencia y conocimientos, recortar e integrar en este nuevo proceso proyectual queda a cargo del alumno que debe realizarlo a solas, intuitiva e implícitamente.

Esta tarea se le torna al alumno más compleja porque, simultáneamente, debe operar evaluando la eficiencia del proceso que está desarrollando, por un lado, diferenciar y tipificar procesos - completos o incompletos - y procesar información acerca de unos procesos y transferirlos a otros. Una dificultad adicional es que al integrar distinta información el alumno puede generar estructuras o ideas totalmente novedosas que al docente le resultan extrañas por desconocer las ejercitaciones anteriores.

CUARTO AÑO

ARQUITECTURA IV: En este curso, a mi cargo, hay un solo ejercicio de VIVIENDA que ya he descrito.

Aquí el proceso proyectual es idéntico al anterior. El alumno es conducido, ayudado, a obtener un buen edificio y buenas viviendas. Pero el alumno ya ha proyectado viviendas, aunque de otro tipo, en el curso anterior. Ahora debe repasar la experiencia anterior, en la que ya había integrado conocimientos parciales, introducir correcciones, incorporar las nuevas variables, y desarrollar nuevamente el proceso de proyecto.

En este caso, a diferencia del anterior, el alumno debe revisar su experiencia del año anterior y transferirla de un tipo de proceso a otro proceso del mismo tipo.

QUINTO AÑO

HISTORIA IV: El objetivo de la materia es un reconocimiento del saber de los proyectistas de vivienda en el último siglo, tanto en el país como en el extranjero, y de sus recursos proyectuales. También se aborda la construcción del espacio social del PROBLEMA DE LA VIVIENDA.

En este último nivel en que se aborda el problema se retoma el discurso comenzado en primer año. Salvo que ya han pasado cuatro cursos y el alumno tiene un conocimiento y una experiencia en el abordaje tanto del TEMA como del PROYECTO, la HISTORIA y la TEORÍA DE LA ARQUITECTURA.

En resumen, si bien cada uno de los abordajes de los proyectos sucesivos ha sido corregido en sí mismo, el alumno debe incorporar para la buena resolución de cada uno de ellos, la experiencia acumulada en el trabajo anterior.

Pero estos trabajos no son idénticos. Difieren en la enunciación del Problema. En Segundo Año son variaciones de la vida doméstica, enunciados con el lenguaje aprendido en Primero, que debe integrar en el Tercero para diseñar una vivienda completa. Luego, en Cuarto esta vivienda tendrá la forma de departamento en altura. Pero no es toda la experiencia adquirida en el Proyecto la que debe volcar en bloque en este año. Es un recorte del mismo, y esto lo obliga a dos desmontajes: por un lado la información útil sobre el tema y, por el otro, la del proyecto. Finalmente

en Quinto volverá a hablar del Proyecto de Vivienda y a reflexionar sobre ello por última vez en su Carrera.

Para terminar queda por indagar que a sucedido con el aprendizaje del TEMA. No es mucho lo que podemos decir, pero algunas preguntas que se han formulado al respecto ahora pueden ganar en precisión.

Una de ellas - Cual es la relación entre el TEMA DE PROYECTO y la realidad? Cuales son los datos de casos reales que se abstraen, de cuales se prescinde, y de que manera? - puede contestarse parcialmente.

Resulta evidente que la realidad se recorta en función de los aspectos proyectuales que el alumno debe ejercitar; se abstraen los datos que sirven a la ejercitación del proyecto y se prescinde de aquellos que no son variables adecuadas a esa ejercitación.

El recorte que se opera es arbitrario. El problema que se plantea es si el alumno advierte que este recorte es arbitrario y que solo se realiza a los efectos del aprendizaje del Proyecto y no a los efectos de realizar un Proyecto que resuelva un Problema y que sea Construible.

Otra de las preguntas - ¿Qué rol juegan los precedentes de un tema de proyecto en la elaboración y evaluación del resultado? - también tiene una respuesta parcial y provisoria.

En la evaluación de la ejercitación de taller que analizamos los precedentes en el tema no juegan ningún papel relevante - salvo en la materia específica que los aborda: Historia del Proyecto de Vivienda - por desconocimiento de los docentes de las ejercitaciones anteriores. Pero en la elaboración del Proyecto por parte del alumno sí tienen que ver, salvo que la tarea de manejar estos precedentes

corren por su cuenta - y riesgo. No es acompañado por los docentes; queda como una operación secreta, íntima, de cada uno de ellos.

Ahora, finalmente, podemos plantear dos nuevas preguntas:

El aprendizaje del TEMA VIVIENDA que el alumno ha hecho es suficiente para el abordaje de su Proyecto en la vida Profesional?

El procedimiento que ha seguido el alumno al incorporar información sobre el TEMA VIVIENDA y la organización de esta en el Proyecto le sirven para incorporar nueva información sobre otros TEMAS?

Hemos presentado el Problema del aprendizaje del TEMA VIVIENDA a través de las ejercitaciones del Taller de Arquitectura. De esta manera creemos contribuir a la discusión en torno a la enseñanza de la resolución del Problema de la Vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

- BATESON, GREGORY. «Espíritu y Naturaleza. De la Clasificación al Proceso». Amorrortu Ed.- Bs.As.- 1979.
- CORONA MARTINEZ, ALFONSO. «Ensayo sobre el proyecto». CP.67.- Bs.As.- 1990.
- WITTGENSTEIN, LUDWIG. «Investigaciones filosóficas». Ed. Crítica.- Barcelona.- 1988.

Aportes para la enseñanza de la problemática de la vivienda en las facultades de arquitectura ¹

Raúl E. Fernández Wagner ²

Esta ponencia trata sucintamente de presentar que, plantearse la inclusión del problema de la vivienda en la currícula de poco sirve, en tanto no se realice un cambio radical en la enseñanza de arquitectura. Púés, dentro del marco conceptual en que se desarrolla la enseñanza de la arquitectura, aún es prácticamente imposible pensar en organizar un sistema formativo que atienda el problema de la vivienda con profundidad. Los arquitectos necesitamos cambiar la percepción que se tiene del problema (como de otros conexos), abandonando los preceptos clásicos con que la disciplina ha venido trabajando desde los años '60 en adelante.

En el trabajo repasamos, primero, algunos de los paradigmas sobre los que se construye la enseñanza actual, tratando de demostrar donde residen los principales impedimentos para un cambio. A continuación se presentan algunas de las características que el problema asume y que debieran incorporarse en forma estructurada a la enseñanza y por último, se presentan algunas propuestas e interrogantes.

This paper briefly tries to explain that the inclusion of the problems related to housing in the curriculum, is of little use if no radical changes are introduced in the teaching of architecture. Given the conceptual framework where such teaching takes place, it is almost impossible to think of organizing a teaching scheme which would deal with housing in due depth. Architects need to change the point of view we have of the problem (as well as other related ones), leaving the classic concepts which the discipline has worked with since the 60'.

This paper puts forward, first some of the paradigms on which the present teaching is based, aiming at pointing out where the main troubles for a change lay. Then some of the characteristics of the problem are presented, which should structurely be included in teaching and finally, some propositions and questions are presented.

A pesar de la gravedad creciente que los problemas del hábitat han venido adquiriendo en Argentina en los últimos años -como en el resto de América Latina- se percibe aún un dificultoso abordaje de los mismos por parte de las facultades de arquitectura. Si bien comienza a haber un incipientemente desarrollo de cursos de postgrado sobre vivienda, ello no ocurre en el grado. La organización curricular de la disciplina permanece aún extremadamente rígida. El esfuerzo de "insertar" ciertos aspectos de la

¹ El presente artículo deriva de una ponencia que el autor presentó a la XVI Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura, en Montevideo, Uruguay, en Septiembre de 1995.

² Arquitecto argentino. Director de Maestría en Hábitat y Vivienda. Profesor universitario en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Conicet. Candidato al Ph.D. en el Architectural Association School of Architecture de Londres.

problemática de la vivienda en alguna cátedra, resulta de poco impacto en medio de un contexto formativo en gran medida distractor de los problemas centrales. Si bien tratar “problemáticas reales” ya no es visto como algo subversivo, ocurre que es tomado como “un discurso más”, en medio de los distintos “discursos”, licuándose así su fuerza movilizadora y su utilidad social. No obstante cuando se hace, se percibe una confusión general hacia donde ir o qué hacer, y sobre todo cómo hacerlo, en gran medida producto del encierro disciplinar del “arquitecto”.

Play it again, Sam (o “De que hablamos cuando hablamos de vivienda los arquitectos”)

Si los arquitectos no cambian, las facultades de arquitectura pareciera que menos. Respecto al problema de la vivienda, todo el tiempo se sigue planteando más de lo mismo. El mejor ejemplo es este mismo encuentro de la CLEFA (Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura) que propicia un concurso de estudiantes de arquitectura, donde se pretende *producir* “aportes de soluciones de vivienda para la población de menores ingresos”, instando a los estudiantes a realizar qué, ... “un proyecto”, y un proyecto de qué,... de “un conjunto de viviendas”.

Dejando de lado que encima se entregan premios por ello, cabe agregar que **si realmente se quiere aportar soluciones al problema habitacional, tal vez lo último que habría que hacer sería proyectar algo..., y ¡mucho menos conjuntos habitacionales!**

Para peor, las bases aclaran que hay que hacer más de 10 viviendas, lo cual abre la posibilidad de hacer 100, 1000 o 10.000, no importa la escala siempre y cuando estén “armónicamente insertos en el contexto donde se lo ubique...” (extraído del folleto promocional de la XVI CLEFA).

Esto, que se propone como “aporte” en una reunión Latinoamericana de Facultades de Arquitectura, demuestra claramente cual es todavía la visión del problema por parte de los arquitectos.

Bien, digámoslo ahora y sin anestesia:

Hoy en día esa visión es absolutamente obsoleta (además de reaccionaria), principalmente entre otras cosas, por los cambios en el capitalismo mundial y el desmantelamiento del Estado del Bienestar, lo cual ha llegado a un punto de no retorno. El problema habitacional manifiesta una gravedad y complejidad tal, que está demandando respuestas en gran medida basadas en la gestión, que sean capaces de operar de un modo mucho más fragmentado y ajustado a demandas. Es decir, que no corresponden a patrones de gran escala, rígidos, formales y costosos como los anteriores modos de respuesta, que han generado un grave impacto social y urbano.

Si Ud. es un “arquitecto” con todas las letras (es decir de pensamiento tradicional) y a esta altura le hierve la sangre por lo dicho anteriormente, puede tirar tranquilo esta ponencia.

Si sigue aún interesado, por favor acompáñeme en los siguientes análisis.

Para comenzar por alguna parte, en los párrafos siguientes se analiza sumariamente como surgen nociones tales como “Vivienda de interés social” y la solución “arquitectónica” que en el marco del “Estado del Bienestar” se da al problema: “El conjunto habitacional”.

PARTE I

Unas pocas palabras acerca del problema de la vivienda

El problema de la vivienda ha sido asumido como tal, desde la organización industrial, el proceso de urbanización y la dependencia de una parte importante de la población, del trabajo asalariado, en el siglo XIX en Europa. Las sucesivas crisis del sistema capitalista y sus propios temores, llevaron a principios de este siglo a asumir el problema por parte del Estado y a organizar los sistemas centralizados de provisión. Proceso contemporáneo a la gestación de las ideas «modernas» en lo urbano-arquitectónico, a consecuencia del explosivo proceso de urbanización de la vuelta del siglo.

El intervencionismo keynesiano como modo de regulación capitalista y la consecuente implementación del «welfare State», pasan a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, la integración social y por ende el consumo, por mecanismos donde el salario no pagado por el empleador, era compensado por sistemas de salud y educación universal y gratuita, ayudas para el acceso a alimentos, etc. y una decisiva acción respecto a la vivienda (el bien de mayor costo).

Acerca de la «vivienda de interés social»

La ruptura del anterior sistema de libre mercado, donde sólo era posible la filantropía (con soluciones para algunos pocos), se reemplazó por políticas de Estado que abarcaron desde la regulación de los mercados, créditos blandos, subsidios y hasta construcción directa. En aquellos casos, donde los salarios fueran extremadamente bajos se aseguraría la provisión del bien en forma directa por parte del Estado. Así nace la denominación de «vivienda de interés social», es decir como capital protegido de las reglas de libre mercado y socialmente asignado.

Lo cual atemperaba el grado de conflicto social urbano y aseguraba las bases del ciclo de consumo, necesarias para que el sistema funcione.

La solución arquitectónica y «moderna» del problema de la vivienda

Los «conjuntos habitacionales», fueron la manifestación físico-espacial en el contexto urbano (de alta densidad) de la construcción directa de viviendas por parte del Estado, a la luz de las nuevas ideas urbanísticas basadas en la concepción funcionalista.

En Argentina, al igual que en otros países latinoamericanos, la organización industrial-urbana nació tardía, incompleta y con «saltos», fuertemente influenciados por los paradigmas de desarrollo de los países centrales. Sustitución de importaciones y la implementación de un parcial «Estado del Bienestar» a la europea es el modelo de desarrollo instaurado desde la etapa peronista en adelante. Al tiempo que en la postguerra europea se reforzaban los alcances del Estado y su decisivo papel en una masiva reconstrucción urbana, particularmente de las áreas residenciales.

La construcción masiva de conjuntos habitacionales en Argentina, se inscribe en estos antecedentes, donde se produce una fuerte articulación entre el **Estado demandante y el sector privado proveedor de viviendas**. Mecanismo en el cual algunos arquitectos se posicionaron bien en los '60 y '70, pues contaron con poderosas armas en su arsenal de ideas que les permitía expresar la «imagen de modernidad urbana» y abordar la **respuesta centralizada** al problema mediante la «**solución por diseño**» donde subyacía la concepción autoritaria que «la forma apropiada» modelaría la vida de los pobres, la mayoría migrantes de áreas rurales o

pequeños poblados atraídos por la vida y el empleo urbano.

Detrás de la provisión por parte del Estado de viviendas casi enteramente subsidiadas, existen algunas causas fundadas:

- a) La imposición del modelo cultural de la modernización. El pensamiento en boga en el tiempo que fueron construidos los conjuntos, era erradicar las villas miserias (vistas como «cáncer urbano» que había que extirpar o malformación que debía ser reemplazada por «ordenadas viviendas modernas»), suerte de fetichismo que no eliminó la causa que le daba origen, sino que la agravó, como lo muestra de modo contundente experiencias de la mayoría de los conjuntos habitacionales urbanos.
- b) La inserción de los sectores populares en el sistema de la propiedad privada.
- c) La construcción masiva de viviendas estuvo fuertemente influenciada por la necesidad de activación del sector construcciones y su poder generador de inversión de capital fijo y de creación de empleo.

El fracaso de los conjuntos

Los conjuntos habitacionales desempeñaron perfectamente este rol, aunque es evidente que a nivel económico, resultaron una pésima inversión para el Estado. Piénsese solamente que una vivienda mínima (50 a 60 m²) que costó al Estado no menos de 30.000 dólares sin contar infraestructura y tierra, se vende en el mercado entre un quinto y un décimo de su valor. Que el Estado subsidió prácticamente en su totalidad la inversión, no solucionó el problema, y seguramente terminará demoliéndolo.

Peor aún es desde el punto de vista de los usuarios. Quedó demostrado en numerosos trabajos de fines de los '69 y principios de los '70, el rotundo fracaso de la pretensión de insertar socialmente a las familias migrantes urbanas (mayoritariamente pobres), a través de la «vivienda moderna». El conjunto habitacional concebido en el esquematismo funcionalista de la «ciudad dormitorio», fomentó una segregación socio-económica de las familias, al punto de provocar la ruptura de la red de relaciones vecinales, que cumplen una función esencial de complemento del ingreso. En la medida que el modelo de desarrollo capitalista periférico no permitió el crecimiento de la masa asalariada urbana, y que el ingreso familiar debió generarse en actividades (en gran parte informales) que se apoyan en la red social, la ubicación y flexibilidad de la vivienda, se volvió esencial para las economías de las familias. La contemporánea desaparición del «trabajo estable» y el «salario» y el pasaje a la inestabilidad-movilidad laboral y el «ingreso», agrava aún más la inadecuación social del modelo.

PARTE II

Patologías recurrentes en la visión del problema

Cuando se analiza la forma tradicional de enfrentar el problema de la vivienda, rápidamente se percibe una seria imposibilidad de comprensión global del tema, cayéndose en un reduccionismo que en nada se acercan al real curso del problema, y que en la enseñanza opera pedagógicamente como elementos distorsionantes.

Una breve caracterización de los supuestos que rondan al tema y que hay que tratar de desterrar.

a) "El viviendismo"

Tomar al problema habitacional por su resultante física última, es decir por la vivienda, ya ha sido ampliamente demostrado, por John Turner³ entre otros, hace mucho tiempo atrás, como lo más lejano a la real dimensión del problema con las características que asume en la urbanización contemporánea.

b) "El diseñismo"

El denominado "diseñismo" es resultado de pensar que:

"todo es diseñable" Lo cual de por sí no sería malo, sino fuera que para que ello fuera posible se tendría que colocar el arquitecto en una situación de poder tal, que pudiera imponer la voluntad formal por sobre el resto de los agentes que producen los objetos del entorno construido. Nada más irreal que ello por lo anteriormente demostrado y además, si así fuera la posición heterónoma, sería ampliamente cuestionable si se pretende privilegiar la autonomía personal a la hora de conformar el entorno.⁴

c) El "proyectazo"

Al arquitecto en su educación se le induce un acto reflejo "a lo Clint Eastwood" que ante la más mínima señal del entorno, desenfundando y dispara un proyecto. Es decir una respuesta definida, rígida, formal e inalterable (para no romperle el corazón al artista) que debe ser aceptada por el resto de la sociedad. Este es el único modo de gestión concebible para el problema habitacional.

d) El fetiche formal

Adicionalmente, pensar que **"diseñando se resuelven mágicamente todos los problemas"** (es decir que la operación imaginada en el tablero se va a comportar como se la programó) lleva a la permanente desilusión de los proyectistas, pues la realidad es que existen múltiples actores, en

relaciones complejas y con intereses encontrados, por lo que es utópico pensar en que el conflicto se ordenará con una simple operación formal.

Esta concepción ha sido también la base de la acción del "proyectazo", que este caso consiste en "tirar el proyecto por la cabeza" a los usuarios y que se arreglen.

PARTE III

La enseñanza en las facultades

El arquitecto tiene una responsabilidad ética y social, respecto al abordaje de los problemas de los asentamientos humanos y la vivienda, pues de los cuatro problemas esenciales a la condición de vida del hombre (salud, educación, alimentación y hábitat) el último de ellos se encuentra plenamente en su campo epistemológico.

Pero la arquitectura, desde la forma institucionalizada de su enseñanza -es decir las escuelas- no se puede abocar a ello. Una fuerte crisis de los pilares, donde se apoya y una peligrosa falta de interpretación del

³ Uno de los tres principios de Turner dice: *"Una importante cuestión acerca de la vivienda es no lo que ésta es, sino lo que ésta hace por quienes viven en ella: La satisfacción del usuario no necesariamente está relacionado con la imposición de un determinado standard material"* (JFC Turner 1976 "Housing by People. Towards autonomy in Building Environments" / Mario Boyars / London).

⁴ Al respecto otro de los principios de Turner dice: *"Cuando los hogares controlan las principales decisiones, se sienten libres para hacer su propia contribución al diseño, construcción y gestión de su propia vivienda. Ambos, el proceso y el entorno producido, estimulan el bienestar individual y social. Cuando el usuario no tiene control ni responsabilidad sobre las decisiones claves en el proceso de la vivienda, el entorno de la vivienda en cambio deviene en una barrera para la satisfacción personal y es un problema para la economía"* (JFC Turner 1976 "Housing by People. Towards autonomy in Building Environments" / Mario Boyars / London).

momento actual, que le permita efectuar cambios, la colocan cada vez más lejos de responder a las necesidades de una gran parte de la población.

En una vuelta más en la historia de esta vieja profesión, otra vez ha devenido en elitista y superflua al separarse de la producción y de los modos de gestión de una gran parte del espacio construido.

En medio de esta situación, las escuelas de arquitectura se aferran a la formación tradicional como tratando de esperar a que la tormenta pase. Si bien se han aggiornado culturalmente en el lenguaje formal (posmodernismo) en general operan como si la producción y el conjunto de la sociedad estuvieran igual, sin entender que las condiciones que le dieron sentido al modernismo, ya no existen. Las prácticas actuales solo se están pudiendo sustentar como snobismo formal.

La propia definición que a nivel institucional se tiene de "Arquitectura", ha llevado en los años recientes a centrar su enseñanza en el entrenamiento proyectual. Esto, sumado a otros factores como el alejamiento de la producción, o la no actualización o falta de "estado de la cuestión" de sus docentes, han venido constituyendo elementos limitativos para el desarrollo de las ciencias del hábitat, puesto que dificultan enormemente la introducción de conocimiento mucho más específico, de los problemas urbanos y habitacionales en la formación de grado.

Diseño o muerte

En general las escuelas de arquitectura en Argentina están aún estructuradas sobre la base de un papel hegemónico de las asignaturas de diseño. Estas asignaturas han tenido un desarrollo histórico que les ha hecho perder (o depositar en otras asignaturas) parte importante del desarrollo de "conocimiento" en sus contenidos.

Ello si bien es comprensible en una carrera profesionalista, han caído peligrosamente en ser formadoras de "practicones" es decir técnicos que manejan bien algunos elementos (en particular los medios gráfico-estéticos) pero con escaso conocimiento para resolver problemas complejos.

Ello en gran medida es causado porque "los diseños" son asignaturas vaciadas de todo conocimiento sistemático. Son "talleres de diseño" que basan su enseñanza en ejercicios de simulación proyectual, es decir haciendo práctica de proyecto, donde supuestamente "*...en el proyecto, se produce la integración de los conocimientos que imparten las otras asignaturas...*" Es decir se preasume que en el objeto representado se provoca "una síntesis" del conjunto del conocimiento.

Esta situación, es decir que "la síntesis" se dé precisamente en un espacio pedagógico indefinido y vacío, ha venido provocando una seria confusión en los alumnos,. Este problema que ha sido visto como corregible mediante coordinación horizontal de los conocimientos, ha demostrado en años recientes la inviolabilidad de "coordinar" lo que no se tiene claro. Todos fracasaron por una simple razón: la enseñanza de diseño ha recortado el "objeto" de diseño a su expresión estético-formal desechando todos los otros parámetros de evaluación de las prestaciones que el objeto debe satisfacer, como si el conjunto de las variables dejadas de lado no fueran parte del diseño.

Algunas ausencias notables

Esto ha producido semejante recorte de la realidad que existen importantes aspectos que no están siendo considerados, pero que obviamente su inclusión provocaría cambiar todo el cómodo andamiaje en que descansa lo que se enseña.

Precisamente uno de los puntos centrales, si se desea instaurar una discusión seria al respecto., es si **¿El problema de la forma debe ser el dominante?** Si hay algo que se está manifestando claramente por el estado del parque y las nuevas demandas es que justamente **los otros aspectos no considerados son los que están siendo el foco de los problemas, y donde particularmente se estaría demandando nuevas capacidades profesionales.**

En segundo lugar hay que colocar también que esta práctica se basa centralmente en **“diseñar objetos nuevos” y “que alguien construye con solo darle la orden”**, es decir productos donde casi nunca se especifica bajo que condición se gestionan y producen, cuando **precisamente las condiciones de gestión y producción de buena parte del entorno construido, son los factores que más han cambiado en los últimos 20 años.**

El resto de las asignaturas de las facultades tampoco están exentas de culpa en esto, pues se ha aceptado su condición periférica y dependiente al diseño. Y condicionadas por una integración que no se produce, actúan como partes sueltas que nadie junta, y menos el alumno. Los contenidos desarrollados por estas materias, pueden ser reorientados, pues no es que ellos no sirvan, sino que el asunto central es por donde pasa el eje del problema.

Por último, otro principio aceptado tácitamente es que **“la razón de ser del arquitecto es diseñar edificios”** Cuando se analiza de que trabajan los Arquitectos, se percibe que una gran mayoría trabaja en representaciones técnicas y/o legales, como empleado de empresas o municipios, como docente, como investigador, vendiendo productos en empresas, etc. y solo unos muy pocos trabajan como proyectistas de edificios. La pregunta entonces es ...

¿Porqué se destinan seis años y el principal esfuerzo en lo que prácticamente el 80% no va a poder trabajar nunca en su vida profesional? Si se sigue así, se continuará desperdiciando un enorme esfuerzo económico y humano y engañando a generaciones de estudiantes.

PARTE IV

Sin un lugar en el cielo

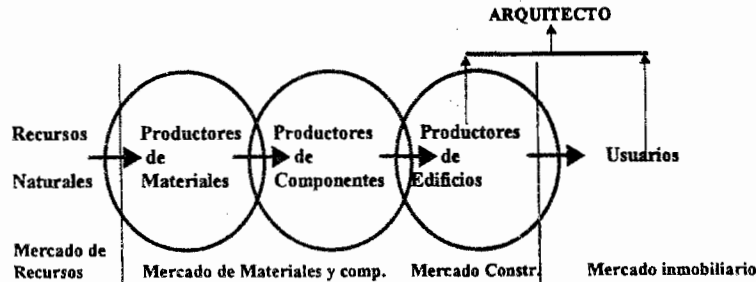
El problema de los arquitectos es cual es su lugar en la producción. Mas, si se quiere hacer prevalecer al “arquitecto exclusivamente como diseñador”, ¿cual es el lugar del diseño en la forma que adopta la producción del espacio construido hoy?

Veamos un poco desde que lugar en la producción el arquitecto actúa en un problema como el de la vivienda.

Si nos detenemos un momento y analizamos la estructura de la producción, se podría esquematizar que todo objeto que se produce arranca de los recursos naturales y envolviendo a un conjunto de agentes productores acumula valor agregado hasta terminar en el producto final (en nuestro caso la vivienda). Donde estas relaciones de producción conforman a su vez sub-mercados dentro del conjunto del mercado de la construcción.

La tradicional noción del “comitente”, es decir alguien que “encarga un proyecto”, casi siempre un edificio único, como “traje a medida”, coloca al arquitecto como punto terminal, donde sólo se articula esa demanda (el encargo del proyecto) fuera del circuito de la producción. Del siguiente modo

ESQUEMA 1: Estructura de la producción de viviendas



Este esquema supone que el encargo puede ser hecho indistintamente por el productor del edificio (constructor) o el usuario final del producto. Pero de cualquier modo actúa principalmente como "dador de forma" a un objeto cuya forma final no está -en muchos casos- resuelta por la propia producción.

En la vivienda, este modo de operar del arquitecto ha funcionado cuando el ciclo de la producción fue dinámico, con amplia expansión y demanda de la clase media y con las técnicas artesanales de producción, (que hacían posible la demanda de "vivienda a medida") propios de las empresas pequeñas de construcción que también han desaparecido.

Pero ocurre que hoy en día ha descendido abruptamente (casi desaparecido) la demanda de los sectores medios, y se sabe que no va a volver, y las empresas artesanales formales no existen. La lógica de la concentración de capitales y de poder, provoca una polarización donde unas pocas empresas van a producir con alta tecnología grandes

cantidades de vivienda para sectores medios-altos. Por otro lado, una parte importante de la población se autogestiona (y a veces autoconstruye) la vivienda. La población con bajos ingresos es quien sobrelleva mayormente la autoprovisión de su propia vivienda en el contexto urbano. En la Argentina, este sector ha tenido históricamente un acceso relativamente fácil a la posesión de un lote de tierra comprado sin servicios en la periferia urbana.

Este sector participa entonces de las prácticas de mercado, no comprando nuevas casas (como producto final), pero comprando lotes, materiales de la construcción, y casas de baja calidad sin terminar. Un estudio oficial realizado en el Gran Buenos Aires en 1988 por el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (SVOA, 1988) muestra que el 63.3% de las familias autofinancia la compra de la casa o la construcción de las mismas.

Acerca de los autoconstructores, el mismo estudio indica que el 45.4% de las familias dueñas de lotes, que viven en la periferia, autoconstruyen sus casas,

un porcentaje que se puede incrementar tomando en cuenta a los autoconstructores que están en una situación irregular con la tierra. En el mismo estudio dentro del proceso de autoconstrucción, fue detectado que **un 78.4% fue construido sin soporte técnico**, y aproximadamente el 60% sin trabajo contratado. Lo más notable es que el **65.9% de estas casas alcanzaron una alta calidad de construcción**.

Se considera que esta modalidad de producción constituye un sector no estructurado o informal de la producción de viviendas. Veamos como se completa el esquema anterior agregando este nuevo agente productor de viviendas.

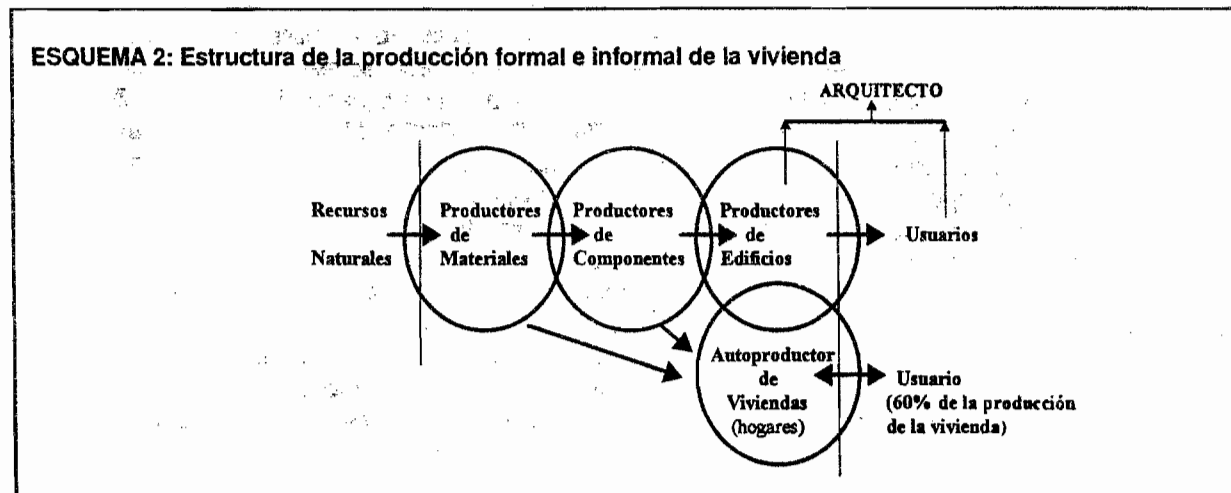
En síntesis. Si el Arquitecto quiere aportar realmente al problema de la vivienda, tiene que insertarse en las distintas etapas de la producción, no intentar operar desde fuera. Hay una gran necesidad y por lo tanto un enorme campo de trabajo dentro de los circuitos de la producción. Evidentemente que en muy pocos casos se "diseñaría", en los términos tradicionales, y mucho menos edificios completos. Pero la demanda

es incorporación de conocimiento en parte, productos y procesos, y sobretodo en gestión, un tema que justamente en las facultades de arquitectura no se enseña nada, y en el cual aquellos arquitectos que trabajan con sectores de la producción se han convertido en autodidactas. Es cierto, la demanda no es de "arquitectos-artistas", sino de técnicos, cuyas tareas técnicas no estarían exentas de creatividad, pero tendrían un valorable aporte al proceso de producción del hábitat.

PARTE V

LOS CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN

Una gran revolución esta ocurriendo en estos años (de los '70 al fin de siglo) en la organización de la producción. El definitivo abandono del *fordismo* y el avance de la *especialización flexible* como sistemas de producción insertos en una transformación planetaria de la economía mundial, y



consecuentemente en los mecanismos de acumulación capitalista, están provocando una fenomenal transformación en el campo del trabajo.

Si en la economía fordista el sector industrial era el predominante, en la nueva fase la predominancia está dada por la tremenda importancia que el sector servicios ha adquirido. Por ejemplo en un producto contemporáneo el costo de producción en sí no sobrepasa el 20 o 25% del total, siendo el resto servicios incorporados en el conjunto del proceso. Esta revolución -en gran medida sustentada en las nuevas tecnologías que permiten especialización y concentración- es la revolución del **factor conocimiento**. El factor productivo más valorizado junto con los recursos naturales producto de la crisis del ambiente.

Por ello la revolución actual se basa en un fuerte input de educación. Pero no una educación general (que por supuesto sigue siendo la base), sino una educación de alta especialización. Se estima que solo en los próximos 10 años la creación de nuevas especialidades alcanzará al 25% de la fuerza laboral, de las cuales una gran parte estarán vinculadas al manejo de información.

A nivel universitario, ello ha puesto en crisis definitivamente las carreras tradicionales, estallando éstas en un conjunto de disciplinas conexas (con un tronco común) de alta especialización. Y lo que es más importante, plantear la especialización en el postgrado en los países desarrollados se considera como muy tarde, ello se da tempranamente desde el grado, y en todo caso el postgrado es la especialización de la especialización.

Y ¿LA ARQUITECTURA?

Primero habría que plantearse seriamente si tiene sentido seguir sosteniendo la noción tradicional de

“arquitectura” y por ende la figura del “arquitecto”. Los profesionales que en las facultades formamos, sabemos que poco van a poder operar en el modo en que los problemas del entorno construido se presentan, pues pareciera que el técnico que estos problemas demandan ya no responde a un tipo de conocimiento universal generalista, sino a un conjunto de profesiones de alta especialización destinadas a atender demandas mucho más fragmentadas, especiales y cambiantes.

Si aceptáramos realizar esta transformación, ¿cómo deberíamos organizar lo nuevo? En primer lugar hay que reformular nuestra especialización. No hay duda en principio es la de “especialistas del entorno construido”. Paso seguido habría que organizar las especialidades, que se analizarán según la demanda específica de cada región o país. Las cuales también pueden (y deberán) cambiar según la demanda temporal de ellas, abriendo y cerrando el flujo de especialistas en cada caso. Hay que recordar que ya no existe más seguridad laboral, que la demanda de trabajo es cada vez más fluctuante.

Por ejemplo, en el caso de las hoy llamadas “facultades de arquitectura”, parece apropiado lo que ya están haciendo escuelas de arquitectura o ingeniería de todo el mundo, llamándose **FACULTAD DEL ENTORNO CONSTRUIDO** (Built environment, Ambiente construido, etc.). Esta denominación de la facultad sólo es una suerte de paraguas estratégico, donde lo importante es situar las especialidades de grado. Entonces es posible ofrecer especializaciones de grado en urbanismo, hábitat, mantenimiento de edificios⁵, de docencia e investigación (con fuerte base metodológica), productos industriales etc. entre las cuales arquitectura, edificación (o como se llame) puede ser una especialización más, que opera en la escala de los edificios.

Y ¿EL “DISEÑO”?

El diseño como problemática vinculada a los objetos físicos, no se perdería, sino que estaría siempre presente. Pero conjugada con un conjunto de conocimientos propios de cada especificidad, pero **ya definitivamente dejando de ser factor excluyente, para constituirse en factor asociado.**

Evidentemente, por lo dicho anteriormente, habría que enseñar mucho más aspectos vinculados con la gestión, el gerenciamiento de los emprendimientos y las técnicas de evaluación.

Lo más probable es que la demanda de trabajo futuro se traslade progresivamente hacia la consultoría, abandonando la práctica “de tablero” (que por cierto ya es “de computadora”)

Es decir que la demanda de conocimiento no estará tanto referida a “representación de objetos”, sino a programación, control y evaluación de procesos.

NUNCA MÁS

Podemos seguir tratando de sostener corporativamente al “arquitecto” y a la arquitectura como cuerpo epistemológico (discutido por cierto), pero seamos realistas, ello tiene poco futuro. Los conocimientos que se imparten en nuestras facultades de arquitectura hoy no pasan de un nivel de bachillerato por su generalismo.

Lo grave es que estamos formando discapacitados. Pues los alumnos que egresan están imposibilitados de abordar con efectividad problemas complejos que la sociedad está demandando, tanto para trabajar para los sectores más dinámicos y modernos de la economía (los ricos) como para los sectores sociales más necesitados (los pobres). El saber actual del arquitecto sólo sirve para un rango muy pero muy pequeño de la demanda y una condición de producción en extinción.

Abre serias dudas cuanto tiempo mas ética y económicamente será posible sostener nuestras costosas estructuras de enseñanza tal como están. Cambiemos antes que se nos caiga la cara de vergüenza o que algún economista haga la cuenta final.

Mientras esta ponencia se discute, esperemos que en la próxima CLEFA no se inste a los estudiantes a concursar “proyectos de conjuntos de vivienda”.

Por favor, nunca más.

-
- 5 Por ejemplo, existe una gran necesidad de contar con especialistas en mantenimiento de edificios. En Argentina se construyó el grueso del parque de viviendas de buena calidad entre los '50 y '70, y luego descendió abruptamente el ritmo y calidad de lo construido, así como el mantenimiento. Con lo cual, si se quiere aportar al problema de la vivienda, es casi más importante que construir viviendas nuevas, alargar la vida útil de las existentes

La vivienda popular en las facultades de arquitectura

Jorge Di Paula ¹

El artículo postula que las estrategias para enfrentar con eficacia el problema del déficit habitacional en América Latina, deben reconocer y adoptar un cambio de los sistemas tradicionales, que se apoyan prioritariamente en principios de las ciencias puras y exactas, dando origen a conceptos de productividad, masificación, prefabricación, etc., sumado a un paternalismo estatal que anula el aporte e iniciativas de los afectados. En cambio, los nuevos sistemas deben incorporar principios que den cabida a las modalidades informales con que tradicionalmente la humanidad ha resuelto su hábitat (iniciativa y gestión de la propia base social afectada, sumado al proceso evolutivo del individuo, familia y sociedad), los que se encuentran básicamente en las ciencias humanas, que permiten entender y desarrollar formas de participación y gestión local, logrando diversidad, escala humana, mayor creatividad, etc.

Este reenfoque demanda revisar los programas de enseñanza universitaria tendiente a capacitar el trabajo interdisciplinario en equipo y orientarlo a través de las disciplinas más humanistas, como lo son la sociología, la antropología, la psicología, la política, etc..

This paper proposes that an efficient approach to the housing deficit in Latin America must admit the need for a change in the traditional systems which are based primarily on pure and exact sciences thus producing concepts such as productivity, massification, prefabrication, etc, all of this together with a patronizing position from the state which eliminates the contribution of the affected parties. The new systems, on the other hand, must include principles which would make room for the informal ways humans have always used to provide solutions for their habitat (initiative and management coming from the involved social base, all of which is part of the evolutive process of the individual, the family and the society), such principles are to be found basically in the human sciences which allow for the development and understanding of ways of participation and local management, thus achieving diversity, a human scale, more creativity, etc. This approach demands a review of the university teaching programs with the aim of training for interdisciplinary group work, such work should be carried out along with the more humanistic disciplines, such as sociology, anthropology, psychology, politics, etc.

HIPOTESIS

Las estrategias facilitadoras para obtener «VIVIENDA ADECUADA PARA TODOS» implica un esfuerzo especial para atender las necesidades de la población que no puede acceder a ella.

Una perspectiva holística de la problemática de la vivienda y el hábitat exige que «los profesionales implicados en el desarrollo de los asentamientos humanos deben aceptar la REDEFINICION DE SUS ROLES. ²

El problema no se plantea en términos de lo que habría que cambiar en la realidad, para que se acepte la participación protagónica de los arquitectos, sino de lo que habría que cambiar en el rol tradicional

¹ Arquitecto, Director Unidad Permanente de Vivienda, Facultad de Arquitectura. Universidad de La República, Montevideo, Uruguay.

² Informe de la Comisión de Vivienda de la Facultad de Arquitectura a la VI CLEFA realizada en Montevideo.

de los arquitectos, para incorporarse al proceso dinámico de la realidad habitacional.

Varias Universidades de América Latina han tomado el tema de la vivienda popular como un conflicto emergente, debido a la grave situación habitacional en que se encuentran sus países; premunido de un propósito y una convicción que conduce a la atención de la necesidad concreta sin esperar cambios estructurales en la economía y en la sociedad.

Varias posturas se presentan en esta coyuntura:

1. Acción asistencialista,
2. Acción pedagógica,
3. Acción potenciadora.

La primera tendría un fuerte contenido ético, de compromiso personal frente a un sector deprivado, tratando de devolver a la sociedad parte de lo que se ha recibido de la misma en la enseñanza superior elitista. Prima el voluntarismo.

La segunda daría un apoyo técnico a la autogestión espontánea, buscando mejorar la eficacia de la acción y capacitando en la práctica a estudiantes. Prima la capacitación en **construcción**.

La tercera, parte de la base que la vivienda es un proceso, donde actúan varios actores y por lo tanto la acción de la Universidad sería crear conocimiento orientado a interactuar con el poblador y las instituciones para la gestión habitacional. Prima la capacitación en **gestión del hábitat**.

Por supuesto estas posturas son «tipos ideales» cuando se trata de entenderlos en forma aislada, no obstante la realidad entrelaza las tres con mayor o menor proporción, según las circunstancias.

La Unidad de Vivienda de la Facultad de Arquitectura prioriza esta última postura.

GESTION DEL HABITAT

En la actualidad coexisten distintos sistemas de producción del Hábitat, diferenciados por el modelo de gestión y fundamentalmente por la toma de decisiones.

Sistemas privados tradicionales.

El Sistema de Producción de Vivienda tradicional para los sectores de mayores recursos económicos obtiene los insumos necesarios para proveer una vivienda adecuada por DECISIÓN del PROPIETARIO. Existe un actor con gran poder de decisión basado en su capacidad económica y un conjunto de actores inmobiliarios, profesionales, empresariales y financieros a su servicio.

En el Sistema de Producción a partir de Promotores Privados que articulan insumos, la vivienda-producto se obtiene por la DECISION DEL PROMOTOR, sin participación del usuario. El usuario constitutivo de la demanda solvente, toma o deja.

Sistemas públicos tradicionales

Existe también un Sistema de Producción Tradicional para los sectores de menores recursos económicos donde hay una DECISION ESTATAL tanto en sus versiones capitalista como socialista.

El usuario sin recursos financieros, ha perdido toda capacidad de decisión. El usuario constitutivo de la demanda insolvente toma o toma.

La capacitación del Arquitecto en las Facultades tradicionales de Arquitectura es funcional en sus matices, con los sistemas tradicionales de producción.

Los canales de inserción del Arquitecto en la vida profesional son, el ejercicio liberal de la profesión, las Empresas Promotoras, las Empresas Constructoras o el Estado.

Sistemas alternativos

En las últimas décadas se han desarrollado sistemas de producción de viviendas, rescatando prácticas históricas de autogestión individual o colectiva y revalorizándolas en algunos casos.

Sistema formal

La emergencia de Sistemas Alternativos de producción de vivienda como el cooperativismo por ayuda mutua, donde hay DECISION DEL USUARIO EN GRUPO, en la década del 60, requirió un aprendizaje sobre la marcha.

Equipos técnicos multidisciplinarios, asistiendo procesos grupales participativos en la obtención de todos los insumos necesarios, puso a prueba la capacidad de adecuación de los técnicos existentes.

La experiencia adquirida en la práctica se fue volcando lentamente a las aulas por esfuerzos individuales, charlas, conferencias y cursos aislados sobre vivienda participativa.

Sin embargo, la existencia de una ley con un Fondo financiero nacional, una Dirección Nacional de Vivienda con reserva de tierras, Cooperativas emergentes del movimiento obrero y financiamiento suficiente para construir viviendas hasta de 5 dormitorios, y servicios colectivos anexos, cesó con la Dictadura.

Hoy, el Fondo no apoya los procesos participativos, la reserva de tierras no se realiza a nivel nacional quedando librado a las posibilidades de los gobiernos locales, las asociaciones de aspirantes a vivienda son más heterogéneos y la «vivienda» se reduce a un Núcleo Básico Evolutivo.

El Fondo de vivienda es utilizado actualmente para subsidiar la demanda insolvente en forma individual y para acceder a un Núcleo Básico Evolutivo. La decisión individual en sectores vulnerables no les permite acceder más que a una oferta limitada, por el precio de la tierra o la tipología urbanística y habitacional. El usuario toma una DECISION AISLADA sobre una oferta agrupada por otros actores.

Sistema informal

No obstante lo anterior, la mayoría de las viviendas se construyen sin la presencia del Estado, del mercado ni de los profesionales arquitectos, constituyendo el amplio espectro de la informalidad.

En la actualidad, el usuario no puede resolver su problema habitacional aisladamente, por lo que busca hacerlo en forma conjunta con otros carenciados. Son excepcionales las ocupaciones ilegales individuales. En la mayoría de los casos son procesos de toma de decisión individual en áreas de ocupación colectiva.

Excepcionales son también, las ocupaciones colectivas con decisión colectiva.

Ya sea por la ocupación de fincas ruinosas en áreas consolidadas de la ciudad, por ocupación de tierras ociosas dentro del casco urbano o por la aspiración a vivir en las ciudades, la población conforma grupos.

El nuevo «CLIENTE» es grupal.

INTERDISCIPLINA O HIBRIDACION

La vivienda-producto, «llave en mano» ha dejado de ser la solución mayoritaria, dando paso a la vivienda-proceso, desarrollada en el espacio y en el tiempo.

El objeto de estudio, también ha cambiado.

La reconstitución de un objeto de estudio complejo como la vivienda, tuvo en la interdisciplina una herramienta fundamental.

Sin embargo y siguiendo a Dogan y Pahre,³ el enfoque de un problema puede hacerse a partir de un enfoque monodisciplinario, interdisciplinario o hibridación.

Dice Dogan: «En el pasado, cada estrategia garantizó el progreso científico. Sin embargo, los investigadores más innovadores se alejan hoy día de las dos primeras estrategias, porque la especialización monodisciplinaria tiene todas las probabilidades de efectuarse en un campo saturado y la interdisciplinaria es casi imposible en virtud del peso de la especialización.»

Por otro lado, la interdisciplina en nuestro medio se ha practicado con trabajo en equipo y la participación de diversos especialistas, más que en la capacitación de un investigador en varias disciplinas.

No olvidemos que la Arquitectura, se generó por un proceso de fragmentación de la filosofía, pasando por la matemática y la ingeniería. El desprendimiento de la matemática de la lógica y la incorporación de la física y la química en Ingeniería, concluyó en la Arquitectura con la incorporación del espacio y el arte.

Como cita Dogan⁴ todas las disciplinas son interdisciplinarias en sus inicios, en virtud de que no

pueden tener en ese momento, por definición, una tradición profesional establecida».

En nuestro caso, la actividad de gestión habitacional progresiva y participativa ya tiene carta de ciudadanía en América Latina, por lo que la podemos considerar como una nueva disciplina, con teoría y metodologías propias que se pueden aprender y enseñar.

También se abren interrogantes en la medida que las experiencias aisladas, pequeñas y muchas veces contestatarias, son aceptadas por los organismos nacionales e internacionales, como soluciones coyunturales a problemas derivados de crisis estructurales.

Este cambio, desde soluciones potencialmente transformadoras de la inequidad urbana, orientadas a ejercer el derecho a la ciudad y a la vivienda decorosa, hacia soluciones parciales de respuestas físico-constructivas de emergencia, puede derivar en mayores dosis de frustración, tanto para la población involucrada, como para los técnicos bien intencionados de la administración pública.

El avance de las Ciencias Sociales como la sociología, antropología, economía, derecho, política, geografía, lingüística, etc. y los nuevos «híbridos», como la psicología social, la asistencia social, la economía política, antropología económica, etc. y su vinculación con la producción del espacio habitable, está tensionando la propia disciplina arquitectónica.

La descalificación que denomina «sociologistas» a los que pretenden hibridar la arquitectura con las

³ ¿Porqué la interdisciplinaria es una noción engañosa? en: DOGAN, Matei y PAHRE, Robert. «Las Nuevas Ciencias Sociales.» La marginalidad creadora. Edic. Grijalbo. México 1993.

⁴ op. cit. pag. 80

ciencias sociales o «militantistas» a los que buscan integrar las ciencias políticas, recuerda las descalificación de «bohemos» a los que pretendían hibridar la ingeniería con las artes.

Por otro lado se admite la hibridación, muchas veces empobrecedora por parcial, de la Arquitectura con las Ciencias Económicas.

¿Puede concebirse que este avance del conocimiento no influya decisivamente en la disciplina arquitectónica, para que no se genere una fragmentación o una nueva hibridación: la Arquitectura social?

Es cierto que el término no es nuevo e incluso, siempre se afirmó que la Arquitectura es social o es capricho individual, pero lo que aquí se afirma, es que lo social no debe ser sólo una necesidad teleológica, sino que gnoseológica, epistemológica y metodológica y no solamente una materia de cultura general o de ética individual.

EL NUEVO ROL DEL ARQUITECTO

La modernidad incorporó dos conceptos fundamentales en la resolución de la vivienda popular: la tipología de la vivienda mínima y la tecnología industrializada, es decir incidió en el diseño y la construcción. La pobreza era coyuntural y el progreso económico y político (revolución industrial y social) la haría desaparecer.

La realidad mostró que no bastaba con propuestas macroeconómicas o macropolíticas para que la gente acondicionara su hábitat y viviera mejor.

La producción industrializada orientada por las grandes empresas públicas o privadas centralizadas mostró su inoperancia. El Arquitecto se deslumbró

por las posibilidades de la técnica y la libertad de diseño y buscó perfeccionarse en metodologías racionales de diseño y tecnologías de alta productividad. Mientras tanto, la población resolvía hasta donde podía sus necesidades habitacionales, con procedimientos descentralizados, decidiendo sobre las tecnologías más adecuadas para sus necesidades.

Hoy en día la vivienda ya no se concibe como un producto terminado e industrializado en serie, materializado por un diseño racional, emergente de la cabeza de un «Sintetizador espacial».

La vivienda se conceptualiza como un producto y un proceso socioambiental, en la medida que se va conformando un grupo humano dinámico que interviene en la producción o apropiación de insumos materiales, energéticos y de información. Una práctica social y una práctica espacial se entrelazan dialécticamente.

Por ello, el concurso de prototipos de vivienda, el diseño de vivienda mínima o el potencial morfológico y dinámico de la vivienda evolutiva son expresión del deber ser. Referentes modélicos.

Sin embargo, la práctica concreta exige un técnico capacitado en la **articulación de insumos, en la articulación de actores y en la articulación urbano-arquitectónica**, superando la articulación reduccionista de materiales de construcción, (sólo algunos insumos), propietario y constructor, (sólo algunos actores) y desde luego, la articulación en el papel de formas significativas (sólo algunas imágenes).

Superado el rol de «Arquitecto Jefe de equipo, integrador» de asesores sanitarios, electricistas, acústicos, calculistas de estructura, la práctica

espacial y la práctica social de la vivienda popular implica un «Arquitecto integrado» en un equipo, con presencia de otras disciplinas del campo social y la consideración fundamental de los procesos participativos, progresivos y concertados.

No se trata de tener una idea arquitectónica que para su realización deben concurrir todas las demás disciplinas (de aquí las dificultades de los concursos tipológicos), tampoco tener como finalidad de una intervención en el mejoramiento del hábitat, el concretar una idea social para lo cual todas las demás disciplinas se constituyen en medios. (de aquí las dificultades del socialismo utópico).

El nuevo rol implica equilibrar los conocimientos profesionales, operativos, de lo social, lo tecnológico material y lo formal.

LA CAPACITACION EN LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA

Los nuevos desafíos de la realidad postindustrial no pueden hacer sólo mella en la superficie formal de la postmodernidad, sino que hay que admitir que toca la esencia de la profesión.

O nos adaptamos a los tiempos que corren o nos quedamos expuestos al desconocimiento, no sólo de los sectores populares, sino de la sociedad toda, profundizándose el descrédito, tal como viene ocurriendo con los Arquitectos en el concierto mundial.⁵

La hibridación o transdisciplinariedad, como habitualmente denominamos estos procesos, de articulación de fragmentos de disciplinas preexistentes, deberá ser una base de la capacitación del Arquitecto.

Cuando se discutía el porcentaje de conocimiento tecnológico que debía tener el Arquitecto en el Uruguay, se consideró que debía ser de tal nivel, que le permitiera actuar en cualquier punto de la República para los proyectos más sencillos, sin la participación de especialistas en cálculo de estructura, electricidad o sanitaria, etc. Se admitía que cuando el proyecto era más complejo y que se necesitaban conocimientos más profundos, era necesario apelar a los especialistas. Sin desmedro de que si el Arquitecto quería especializarse en Estructuras, Sanitaria o Acústica así pudiera hacerlo.

En estos momentos, sin embargo, se admite la incorporación de especialistas sociales, incluso en los programas más simples de vivienda popular.

Nuestra experiencia y la de otros técnicos vinculados a la gestión del hábitat popular, indica que es necesario un determinado nivel de conocimiento en ciencias sociales, mayor que el que se está dando actualmente en la Facultad, que permita operar al Arquitecto en programas de determinado grado de complejidad, apelando a los especialistas en la medida que la complejidad aumente.

El desarrollo de los Organismos No Gubernamentales de Asistencia Técnica, está abriendo un campo de actuación profesional desconocida en los paradigmas tradicionales.

Su consideración no puede quedar librado sólo a estudios de especialización, cuando por otro lado el

⁵ El Presidente de la UIA, Arq. Rafael de la Hoz, ya lo ha puesto de manifiesto cuando advertía sobre los peligros de la desregulación de aranceles o de la libertad de ejercer la profesión por cualquier ciudadano en algunos países del primer mundo. En nuestro país todavía hay Gobiernos Departamentales que no exigen la firma técnica del Arquitecto en las obras a construir.

proyecto de edificios especializados como un hospital o un estadio para 100.000 espectadores, es un estudio de grado.

Considerar que el hábitat popular es motivo de conocimiento opcional, sería desconocer la importancia y la necesidad que ha cobrado la capacitación de profesionales en esta materia.

De aquí que nuestra posibilidad es que exista en el grado un ámbito obligatorio de capacitación en los **conocimientos necesarios para la ACCION habitacional popular**,⁶ sin desmedro de cursos de actualización de profesionales, especialización y profundización en maestrías y doctorados en planificación habitacional.

El equilibrio al que hacíamos mención anteriormente entre lo social, lo físico y lo formal, supera la moderna trilogía de forma, función y construcción o la tradicional firmitas, utilitas y venustas de Vitrubio y las firmitas, commoditas y voluptas de Alberti. Que en el fondo no son otra cosa que condiciones del PRODUCTO arquitectónico, cuando de lo que se trata en definitiva que sean las condiciones del PROCESO. Proceso, condicionado por un sistema de producción y apropiación social, por una tecnología adecuada y por un programa de desarrollo progresivo en lo tipológico y lo morfológico.

Consecuencia de los conceptos anteriores, resultó la estructura básica del Primer Curso Nacional sobre Sistemas de Producción de Vivienda en Sectores de Bajos Ingresos y el Primer Curso Internacional de Arquisur, que se basaron en tres módulos: el social, el tecnológico y el tipológico.

En definitiva lo que se busca es capacitarse en el diseño de procesos de gestión participativa y concertadora y de programas tipológicos y

tecnológicos de desarrollo progresivo.

BIBLIOGRAFIA

DOGAN, MATE y PAHRE, ROBERT: «Las nuevas ciencias sociales.» La marginalidad creadora. Editorial Grijalbo. México. 1993.

HABERMAS, JURGEN: «Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos». Editorial Cátedra. Madrid, España. 1994.

⁶ En esencia, la capacitación en la acción tiene como fundamento filosófico las consideraciones que Habermas, en su Teoría de la Acción Comunicativa, hace en relación a los componentes de la acción racional, a las diferencias de la «acción orientada al éxito y la acción orientada al entendimiento» y la acción comunicativa como «proceso cooperativo de interpretación» de la realidad.

Encuentro nacional: hábitat II.

Presentación: Tema sobre sustentabilidad y desarrollo en asentamientos humanos y vivienda en Chile

Edwin Haramoto ¹

Este artículo corresponde a la presentación introductoria del tema sobre sustentabilidad y desarrollo en Asentamientos Humanos y Vivienda en Chile con motivo de la realización del Encuentro Nacional de Hábitat II en octubre de 1995.

A partir de un reconocimiento del fuerte crecimiento económico experimentado por Chile, se hace notar la manifiesta preocupación de amplios sectores de la ciudadanía sobre los insuficientes logros obtenidos en equidad social y preservación medioambiental al considerar las condiciones para un desarrollo sustentable. Luego de una introducción al tema de la calidad, se hace mención a los alcances de los conceptos de calidad de vida y medio ambiente, y su relación a los problemas que presentan los asentamientos humanos y al significado de ciudad sustentable, ilustrando las grandes contradicciones existentes en nuestro país mediante el ejemplo de la ciudad de Santiago.

Termina el artículo señalando el imperativo y desafío que significa para nuestra sociedad alcanzar una propuesta de asentamientos humanos y vivienda que sea socialmente justa, posible y creativa en la que las calidades de vida y medioambiental se inserten en una concepción integral de desarrollo sustentable.

This paper is the introductory presentation of the topic: Sustainability and Development of Human Settlements and Housing in Chile, at the II National Habitat Meeting, held in October 1995.

Given the strong economical growth experienced by Chile, several parts of the Chilean society have shown concern as regards the insufficient achievements in the areas of social equity and environmental preservation when considering the conditions for a sustainable development.

After an introduction to the topic of quality, the implications of the concepts of life quality and environment are stated and their connections to the problems of human settlements are established together with the meaning of a sustainable city, the great contradictions existing in our country are illustrated through the example of Santiago.

The paper finishes by pointing out how urgent and challenging it is for our society to reach a proposition as regards human settlements and housing which would be socially fair, possible and creative in which life and environmental quality would be part of an integral conception of sustainable development.

Dentro del desarrollo experimentado por el país en las dos últimas décadas, no es posible desconocer el evidente crecimiento económico y aumento de productividad que ha traído la aplicación de un modelo de libre mercado.

Los beneficios conseguidos, ha permitido a nuestra nación salir de un estado de subdesarrollo económico que lo caracterizó durante muchas décadas. Sin

embargo, y dentro de una concepción de desarrollo sustentable, existe en amplios sectores de la ciudadanía, una manifiesta preocupación por los logros hasta ahora alcanzados en relación a la equidad social y a las medidas tomadas en cuanto a la

¹ Arquitecto, Director del Instituto de la Vivienda (FAU-UCH) y Coordinador de la Sub Comisión sobre Sustentabilidad y Desarrollo.

protección y preservación del medio ambiente, sin las cuales se vería seriamente afectado nuestro futuro, el de las próximas generaciones y del mundo que nos sostiene en vida.

Equidad social implica una justa distribución de los ingresos y recursos, en términos de dinero y capital, en acceso a bienes y servicios, en oportunidades de formación, educación y capacitación humana; dentro de una sociedad solidaria con responsabilidad colectiva e individual, con una apreciación mayor de los valores espirituales sobre los materiales. Todo ello, mediante una mejor posibilidad de participación en las decisiones y acciones que pueden comprometer el futuro de nuestra sociedad, comunidad e individuos, en las diversas esferas y niveles donde éstas se toman según un orden acordado y establecido; para lo cual la información y el saber necesarios deben estar a su alcance.

Equidad social significa una mejor calidad de vida, y para un amplio sector de la sociedad, poder salir del estado de extrema pobreza en cuanto a satisfacer necesidades básicas de alimentación, salud, educación y vivienda en ambientes sanos y armoniosos; con empleos dignos e ingresos justos.

Pareciera ser que en nuestro presente, en constante movimiento hacia el futuro, es ya un lugar común decir que en torno a estas materias y a otras se debe dar un fuerte impulso a un desarrollo de carácter sustentable, lo que implica un crecimiento económico con equidad, preservando el medio ambiente y sin comprometer negativamente el futuro de las nuevas generaciones y del mundo que nos rodea.

Sin embargo, esta recomendación que parece válida, está en muchos casos vacía de contenido. El gran tema que subyace al del desarrollo es el de la calidad, más allá de la cantidad, y lo que ella significa.

Una interpretación general define la calidad como la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie.(1) Esta definición establece que hay buenas y malas calidades, y por lo tanto la existencia de diversos niveles en la calidad. La esencia de la calidad está en la relación, una propiedad que difícilmente puede ser percibida y menos aprehendida deductivamente, sino mediante la intuición como forma de conocimiento. (2)

En ese sentido la calidad de vida se ha transformado en otro lugar común que se utiliza para salir del paso. Dicho concepto en sí no indica si la calidad es buena o mala, o para quién es buena y para quién no. Además, ¿Será la misma para todos?

Una mejor calidad de vida depende de la posibilidad de satisfacer adecuadamente las necesidades humanas fundamentales y del ser viviente en general. Se ha dicho que cualquier necesidad fundamental no satisfecha revela un estado de pobreza, y que las necesidades humanas constituyen un sistema interrelacionado e interactuante, y cada persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. (3) Lo que puede ser bueno para unos, puede no ser para otros, ya que satisfacer ciertas necesidades puede significar mejorar dicha calidad para algunos en perjuicio de otros. Además, la calidad de vida puede ser a costa de la calidad ambiental, englobándose dentro de este concepto las condiciones o circunstancias de un lugar, que parecen favorables o no para las personas, animales o cosas que en él están, sirviendo de soporte a la vida.

Los temas y problemas del medio ambiente se han hecho cada vez más relevantes no sólo a nivel de autoridades y expertos, sino a nivel del hombre común, cuya calidad de vida se ha visto afectada por

efectos, especialmente de intervenciones humanas negativas y extensivas, que atentan el equilibrio ecológico de su medio ambiente.

La ley de Bases del Medio Ambiente, define a éste como: «el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones, en permanente modificación por la acción humana o natural y que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida en sus múltiples manifestaciones».

Dentro de los grandes problemas, a escala mundial, que afecta también nuestro país; se mencionan la contaminación del aire, agua y suelo dentro de los básicos, pero debe hacerse extensivos a los ambientes donde transcurre la vida del hombre, como es el caso de los asentamientos humanos, y entre ellos las grandes ciudades en relación al medio en que se insertan. (4)

Se sostiene que las políticas y acciones en los asentamientos humanos tienden a concentrarse únicamente en temas medio ambientales meramente técnicos, como la calidad del aire, del agua o la preservación de paisajes naturales, debiendo también prestarse atención a las funciones económicas-sociales y a la gestión de las interacciones entre el entorno construido y el entorno natural.

El concepto de ciudad sustentable significa entenderla como un organismo vivo, que consume recursos y energía para su funcionamiento y que expede desechos derivados de este proceso. Como organismo crece, se desarrolla, se puede enfermar y también morir, como ha ocurrido con muchas ciudades en la historia de la humanidad. Además, deberá estar en equilibrio y armonía respecto al territorio del cual depende, haciendo uso de los recursos de modo

eficiente y con buen juicio, con manejos adecuados que avalen su permanencia en una relación simbiótica, evitando su contaminación y posible degradación. (5)

En los problemas sobre asentamientos humanos y vivienda existentes en el país se manifiestan signos evidentes de contradicción entre los grandes avances y las carencias. Tomemos sólo como un ejemplo Santiago, desde ya un centro urbano desproporcionado en tamaño al resto del país. Basta ver un día cualquiera la ciudad de Santiago con su febril actividad productiva y los efectos que produce en la contaminación del aire, del agua y también en la acústica. Paisajes que estuvieron cultivados y forestados en otros tiempos que se han mantenido o crecido; y otros que ya no lo están, convertidos en terreno árido. Las necesidades de movilización y los problemas de transporte que en algunos casos no son producto de carencias en los medios. Las grandes inversiones en la construcción en ciertas áreas, con algunos edificios de alto valor económico y arquitectónico en sí, que en conjunto muestran un caos como resultado, con serios problemas de vista, iluminación natural y soleamiento. Sectores provistos de todos los adelantos de vivienda, urbanización y servicios, frente a importantes carencias de pavimentación, de áreas verdes, de equipamientos básicos y de viviendas que aún no lo son, en otros.

Propender a un desarrollo y crecimiento urbano más en armonía con el entorno natural y ambiental, viene a ser un imperativo. Por lo tanto existe la necesidad de entender global e integralmente el concepto de calidad de vida y calidad medio ambiental dentro de una concepción de desarrollo sustentable. Allí reside el gran desafío que enfrenta una sociedad con visión de futuro, haciendo compatible los requerimientos de unos y de otros, de seres vivos entre sí y en relación al mundo en que se inserta, en una propuesta

social y éticamente justa, con crecientes recursos que posibilite una gestión creativa y con sentido innovativo en el espacio habitable, en la que se incluye los asentamientos humanos y la vivienda.

CITAS Y BIBLIOGRAFIA

- (1) Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Vigésima Edición, Madrid, España, Espasa Calpe, 1984.
- (2) Un eminente científico, Premio Nacional de Ciencias, manifiesta que «se hace necesario, en el análisis de problemas sociales tales como el desarrollo, el **superponer** -y creo que la palabra clave es **superponer**- adecuadamente lo cualitativo a lo puramente cuantitativo. Lo cuantitativo es aquello que emerge de una aplicación más o menos directa del método científico. A eso tenemos que superponer nuestras intuiciones, que reflejan los aspectos cualitativos del problema,...» (Saavedra Igor. Universidad, Desarrollo y Medio Ambiente, en: Colegio de Arquitectos, ed. Chile: Espacio y Futuro, Santiago de Chile, Editorial aconcagua, julio de 1987, p.100).
- (3) Max-Neef, M y otros. Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro. Suecia, Cepaur Fundación Dag Hammarskjöld, 1986. pp.25/27.
- (4) Ver documento de Moreno, G. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Santiago, Chile, Comisión Nacional del Medio Ambiente, septiembre 1994.
- (5) Entrevista a Luz Alicia Cárdenas, Directora del Magíster en Urbanismo, en Boletín Bimestral N°3, Portapapeles, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, de agosto-septiembre de 1995, pp.10-11. Esta entrevista fue a propósito de la presentación de su ponencia sobre Theorizing Different Approach to Achieve Sustainable Environment in Chilean Cities, en el 4th International Conference on Computers in Urban Planning and Urban Management, Melbourne, Australia, julio de 1995.



Aspectos de la relacion entre investigacion y arquitectura

Autor : Fernando Larraguibel G.
Editora : Universidad Central.
Facultad De Arquitectura Y Bellas Artes.
Chile, 1990.
Comentario : Carlos Martínez C. ¹

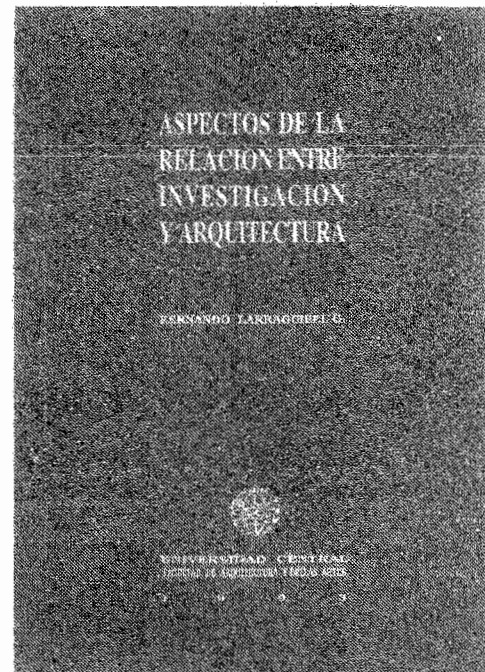
El libro comienza con un «Resumen Indicativo» que, efectivamente, sintetiza en algunas líneas el espíritu que guía al autor:

«Se conjetura que el actual modelamiento académico de los arquitectos tiende a «inhibirles el consumo y la producción del conocimiento. Para iniciar un proceso de «cambio en este aspecto, no sólo es necesario incorporar cursos de pre y post «grado en metodología de la investigación sino, también, profundas modificaciones «en la concepción de los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por lo mismo, en los «currículos de las escuelas de arquitectura».

Luego plantea, en una introducción verdaderamente clarificadora, cuáles son las tres ideas que están motivando el total del texto:

Primero, el uso de un significado empírico para la palabra «arquitectura» en la universidad, segundo, el reduccionismo a la proyectación y, tercero, el concepto de proyecto fundamentalmente de forma dibujables.

La investigación, junto a otras condiciones académicas, constituirían la superación de este diagnóstico del proceso enseñanza - aprendizaje de los arquitectos.



¹ Arquitecto, académico INVI.

En cuanto a la investigación como actividad en las escuelas de arquitectura, tema que el aborda, tiene un solo objetivo: producir conocimiento. Da, además - y las comenta - las etapas que se ven para esa actividad:

«Etapa 1 : individualización y definición del problema.

«Etapa 2 : formulación del Proyecto de Investigación.

«Etapa 3 : evaluación de la Formulación del Proyecto de Investigación.

«Etapa 4 : efectuación del Proyecto de Investigación.

«Etapa 5 : evaluación de los resultados de la Investigación.

«Etapa 6 : comunicación social de los resultados de la Investigación.».

A continuación se pregunta si los académicos y los arquitectos que ejercen fuera de la universidad necesitan investigar y, por consecuencia, si necesitan nuevos conocimientos. Desde luego, se responde, hoy en día la investigación - desarrollo (I+D) es clave para el progreso de un país. Pero, escribe, los académicos y los que están al exterior pueden no tener conocimiento de investigación. Inédita: «otros tendrían que estarlo produciendo fuera de «ella (la escuela)».

Pensando en los avatares de la profesión, considera que la buena relación investigación - enseñanza de la arquitectura «no sólo debe ser estrecha, sino que, se «constituye en un problema de supervivencia». El conocimiento, el rigor en la fundamentación, la competitividad se podría decir en el ejercicio exterior justifica, con creces, el que la investigación no sólo se haga en las aulas, sino que también en el muy amplio y diversificado ejercicio no académico de la profesión.

Para realizar investigación, ve dos problemas muy serios, la falta crónica de laboratorios y la falta de

entrenamiento y posibilidades de acción de los académicos. Pero, de todas maneras, esas carencias pueden superarse con nuevos tipos de investigación que es posible realizar:

- la investigación experimental de campo;

- la investigación para la acción (la mejor solución para un problema práctico);

- la investigación por sistematización de la acción práctica profesional (encargo profesional).

Considera muy grave la falta de investigación apropiada en el campo del urbanismo y el planeamiento, lo mismo que en el diseño, donde «la relación entre «investigación y arquitectura se aprecia dificultosa al entrar en un pensamiento de grupo «centrado en la organización de las formas y su impacto visual sin estímulos para capturar «y utilizar otros tipos de conocimiento».

La posición de Larraguibel a través de su escrito, lo hemos sostenido muchas veces y la hemos visto sostenida, pero no escuchada, en innumerables ocasiones por los profesores llamados «teóricos» en oposición a los profesores «de taller».

La importancia de su escrito estriba en que, no sólo hace un diagnóstico del proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura, sino que denuncia la falta de investigación, tanto en las aulas como en el exterior, lo que entraña graves problemas en el conocimiento que poseen alumnos y profesores en la universidad y de arquitectos fuera de ella. Lo interesante de su posición es que, junto a la denuncia, propone una serie de salidas.

Muy aleccionadora es, además, la «presentación» que le hace su colega, el Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, señor René Martínez.

Pobreza y descentralización en Chile

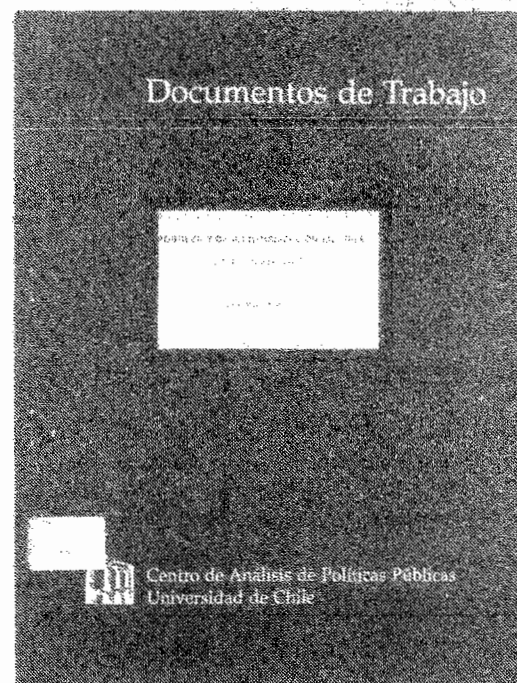
Comentario : Gustavo Carrasco Pérez¹
Autor : Eduardo Dockendorff V.
Edición : Centro de Análisis de Políticas
Públicas
Universidad de Chile.
Documento de Trabajo. Enero de
1995. 19 págs.

Este trabajo, publicado por el Centro de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Chile, se inserta en el marco de la primera etapa del Plan de Actividades del «Programa de estudios sobre pobreza y descentralización en América Latina».

El documento está estructurado en cuatro capítulos que abordan sucesivamente 1. La conceptualización de la pobreza, 2. El proceso de descentralización en Chile, 3. Las Políticas y Programas de combate contra la pobreza y 4. Las Políticas de combate contra la pobreza y las políticas de descentralización.

A decir de su autor, «el documento procura, a través de una revisión de la estructura de la pobreza en Chile, establecer la relación de funcionalidad entre las políticas públicas de combate contra la pobreza por una parte y aquellas de descentralización».

En el capítulo primero, Dockendorff, a la luz de cifras y estimaciones oficiales, destaca el avance alcanzado en el país en materia de la reducción de la pobreza, especialmente a partir de 1990, consignan-



¹ Arquitecto, académico INVI.

do la constatación que la eficiencia de los programas sociales pareciera ser un factor de alta incidencia en el mejoramiento de la situación de pobreza entre 1987 y 1992, lo cual no obsta sin embargo, para no reconocer que en términos de una redistribución progresiva del ingreso, aún no se llega a alcanzar las relaciones prevalecientes en la década del 60.

En el capítulo segundo, el autor pasa revista al proceso de descentralización en Chile, haciendo un recuento del origen del Estado y el centralismo político y concentración espacial; el desarrollo equilibrado de Chile y su territorio como preocupación de sucesivas administraciones, lo que se plasma en una serie de reformas políticas, haciendo hincapié en los aspectos diferenciadores entre la estructura de administración y gobierno interior del Estado y la descentralización del Gobierno Militar con las reformas impulsadas por los Gobiernos Democráticos desde 1990.

En el capítulo tercero se abordan las Políticas y programas de combate contra la pobreza implementadas a partir de la Administración Aylwin y luego por la Administración Frei.

Al respecto, Dockendorff señala: «En Marzo 1990 se inició una fase diferente en la orientación de las políticas sociales. Crecimiento con equidad significa que tanto crecimiento económico como desarrollo social no son separables, es más, se potencian recíprocamente. A través de la política social el Estado procura orientar el crecimiento económico hacia la equidad y la sostenibilidad, asumiendo un rol activo de agente regulador y conductor, a través de un proceso de concertación social, la integración de la población al desarrollo. Mientras el crecimiento económico se sustenta en el dinamismo del sector

privado, la equidad social depende en forma esencial de lo que el Gobierno pueda hacer para favorecer la existencia de mayores equilibrios sociales».

En el capítulo siguiente y último, el autor se refiere a las Políticas de Combate Contra la Pobreza y las Políticas de Descentralización, tema que es abordado desde una perspectiva crítica sobre lo obrado en la materia hasta la fecha, destacando que «las políticas sociales y contra la pobreza han jugado un rol más relevante en la voluntad política que aquellas de descentralización», no visualizándose «una política armónica y coherente entre combate a la pobreza con profundización de la descentralización», agregando más adelante que: «los avances registrados hasta ahora en el proceso descentralizador no se han traducido en resolver una de las mayores trabas para una ejecución eficiente de los programas contra la pobreza, cual es el de la coordinación de la institucionalidad social. En efecto, la ejecución de los programas sociales y de combate contra la pobreza en el ámbito territorial (local o regional), no hace sino reproducir la rigidez, la sectorialidad y desintegralidad que han caracterizado la «gestión social» desde la existencia de políticas contra la pobreza, para no mencionar los períodos desde la existencia de políticas sociales».

Podríamos señalar en síntesis: No obstante ser un documento breve, entrega en forma clara y precisa un conjunto de antecedentes que permiten visualizar las políticas y programas de combate contra la pobreza, implementados a partir de 1990, pasando por un recuento sintético del proceso de descentralización en Chile y entregando elementos para el debate en torno a dichas políticas y su relación con la transformación del Estado, la gestión pública, y el avance y profundización de la descentralización.

Ultimos documentos recibidos.

Claudia Catalán Hernández ¹

AGACINO R., RAFAEL

El sector industrial chileno : los problemas del crecimiento y la distribución en un contexto de apertura comercial. — Santiago : PET, Noviembre 1995. — 53 p. : tab. ; cuad. — <Documento de Trabajo ; 108>

Nota: Versión corregida de la de noviembre 1993.

Resumen: Se analiza la evolución del sector industrial chileno en el periodo 1984-1994. Se concentra la atención en tres puntos fundamentales : primero, la relación entre estructura del comercio de exportaciones y estructura productiva ; segundo los vínculos entre crecimiento industrial y estructura distributiva primaria, y tercero, los límites que las eventuales presiones distributivas por parte de los trabajadores, en un contexto de profundización de la apertura comercial por medio de acuerdos de libre comercio, imponen a la tasa de ganancia, y por esta vía, al ritmo y tipo de crecimiento.

Idioma: Es Ubicación: D-741
Soporte: Original Restricción: General

AGACINOR., RAFAEL ; ECHEVERRÍA, MAGDALENA.ED.
Flexibilidad y condiciones de trabajo precarias. — Santiago : PET, 1995. — 333 p.
ISBN 956-259-043-7

Idioma: Es Ubicación: 331.112 F619f 1995
Soporte: Original Restricción: General

ANDERSON, MARY B. ; AUSTIN, JAMES E. ; CLOUD, KATHLEEN ; OVERHOLT, CATHERINE.ED.

Gender roles in development projects : a case book. — 5ª ed. — Connecticut : Kumarian Press, Inc, 1995. — 326 p.
ISBN 0-931816-15-7

Idioma: En Ubicación: 331.4 G325g 1991
Soporte: Original Restricción: General

ANKER, RICHARD ; DIXON-MUELLER, RUTH

Assessing women's economic contributions to development. — Ginebra : International Labour Organisation, 1988. — 92 p.

Nota: World Employment Programme : Background Papers for Training in Population, Human Resources and Development Planning (paper N° 6)

ISBN 92-2-106796-3

Idioma: En Ubicación: 331.4 A611a 1988
Soporte: Original Restricción: General

ARGENTINA. COMISIÓN DE TIERRAS FISCALES NACIONALES. PROGRAMA ARRAIGO

Seminario Internacional : la ciudad para todos (el desafío de la pobreza para la planificación y gestión urbano ambiental). — Buenos Aires : Presidencia de la Nación Argentina, Octubre 1994. — 233 p. : il.

Nota: Seminario realizado en Buenos Aires entre el 6 y el 8 de Octubre de 1994.

Idioma: Es Ubicación: D-717
Soporte: Original Restricción: General

ARRIAGADA L., CAMILO ; BOTTESELLE D., VERÓNICA ; CORTÍNEZ C., JOSÉ MANUEL

Focalización en la vivienda social : vivienda básica y

¹ Bibliotecaria del Instituto de la Vivienda.

progresiva en la Región Metropolitana. — Santiago : Ministerio de Vivienda y Urbanismo. División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, Noviembre 1995. — 106 p. : tab. ; graf.

Resumen: Este estudio analiza y compara tres universos, en primer lugar la demanda potencial de vivienda, constituida por el conjunto de la población pobre afectada por carencias habitacionales, en segundo lugar, la demanda efectiva, constituida por los postulantes a los programas de vivienda básica y de vivienda progresiva y en tercer lugar, las familias seleccionadas que corresponden a los beneficiarios de estos programas.

Idioma: Es Ubicación: 301.54 A775f 1995
Soporte: Original Restricción: General

ARRIGONE, JORGE

Urban densification through low-rise/high-density housing. — Development Bank of Southern Africa, April 1995. — 41 p.

Idioma: En Ubicación: D-752
Soporte: Original Restricción: General

BAIRES R., SONIA

Los procesos de auto-potenciamiento en El Salvador : el caso de la comunidad de Popotlán. — San Salvador : FUNDASAL, Octubre 1995. — 30 p. : tab. — <Documento de Estudio ; 17>

Resumen: En este estudio se han analizado dos casos de auto-potenciamiento colectivo acurridos en Popotlán, un asentamiento popular del área metropolitana de San Salvador (AMSS) ubicado en el municipio de Apopa, hacia el nor-este de la capital. El primer caso es el de la creación de un mercado comunal y el segundo, el proceso educativo y de gestión de una escuela primaria.

Idioma: Es Ubicación: D-740
Soporte: Original Restricción: General

BEBERA, RANJINI.ED.

We cannot dream alone : a story of women in development. — Ginebra : WCC Publications, 1990. — 125p.

ISBN 2-8254-0967-7

Idioma: En Ubicación: 301.412 C212c 1990
Soporte: Original Restricción: General

BENERÍA, LOURDES ; FELDMAN, SHELLEY.ED.

Unequal burden : economic crises, persistent poverty, and women's work. — Oxford : Westview Press, Inc, 1992. — 278 p.

ISBN 0-8133-8230-0

Idioma: En Ubicación: 331.4 U54u 1992
Soporte: Original Restricción: General

BLACK, JAN K.

Development in theory and practice : bridging the gap. — Oxford : Westview Press, Inc, 1991. — 224 p.

ISBN 0-8133-1125-x

Idioma: En Ubicación: 330.1 B628d 1991
Soporte: Original Restricción: General

BOMBAROLO, FÉLIX ; CAVIDE, HORACIO.COMP.

Pobreza y modelos de desarrollo en América Latina. — Buenos Aires : Ediciones FICONG ; IDE-Banco Mundial, 1994. — 348 p. : tab.

ISBN 987-99214-3-7

Idioma: Es Ubicación: 330.9 P739p 1994
Soporte: Original Restricción: General

BOSERUP, ESTER

Woman's role in economic development. — Londres : Earthscan Publications Limited, 1989. — 283 p.

ISBN 1-85383-040-2

Idioma: En Ubicación: 331.4 B743w 1989
Soporte: Original Restricción: General

BRAIDOTTI, ROSI ; HAUSLER, SABINE ; CHARKIEWICZ, EWA ; WIERINGA, SASKIA

Women, the environment and sustainable development : towards a theoretical synthesis. — 2ª ed. — Londres : Zed Books Ltd, 1995. — 220 p.

ISBN 1-85649-184-6

Idioma: En Ubicación: 301.412 B814w 1995
Soporte: Original Restricción: General

BROWN, LOULAR ; COLLINS, HELEN ; GREEN, PAT ; HUMM, MAGGIE ; LANDELLS, MEL.ED.

W.I.S.H. the international handbook of women's studies. — Londres : Harvester Wheatsheaf, 1993. — 449 p.

ISBN 0-7450-1413-5

Idioma: En Ubicación: 301.412 I61i 1993
Soporte: Original Restricción: General

CABANNES, YVES ; PIERRE, AUREJAC

Programme solidarité habitat : groupe de travail sur
financement de l' Habitat. — [s.l.] : [s.e.], junio 1995. — 40
p.

Idioma: Fr Ubicación: D-724
Soporte: Original Restricción: General

CENTRO DE PESQUISAS E DESENVOLVIMENTO

Como fazer construo habitacional em solo-cimento. —
2ª ed. — Brasilia : IBICT ; CEF, 1995. — 42 p. — (Banco
de Solucoes ; 26)

Idioma: Pt Ubicación: D-744
Soporte: Original Restricción: General

CENTRO DE PESQUISAS E DESENVOLVIMENTO

Como fazer pia em argamassa armada. — 2ª ed. —
Brasilia : IBICT ; CEF, 1995. — 26 p. — (Banco de Solucoes
, 28)

Idioma: Pt Ubicación: D-746
Soporte: Original Restricción: General

CENTRO DE PESQUISAS E DESENVOLVIMENTO

Como fazer telha de cimento e aiera. — 2ª ed. — Brasilia
: IBICT ; CEF, 1995. — 46 p. — (banco de Solucoes ; 27)

Idioma: Pt Ubicación: D-745
Soporte: Original Restricción: General

CENTRO DE PESQUISAS E DESENVOLVIMENTO

Como fazer telhao em argamassa armada. — 2ª ed. —
Brasilia : IBICT ; CEF, 1995. — 32 p. — (Banco de Solucoes
; 29)

Idioma: Pt Ubicación: D-747
Soporte: Original Restricción: General

**CHILE. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERA-
CIÓN. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL**

Experiencias europeas de reconversión : Francia, España
y Comunidad Económica Europea. — Santiago :
MIDEPLAN, Septiembre 1995. — 41 p. — <Documentos
Regionales ; 30>

Resumen: El presente documento constituye un significativo
aporte a la reflexión, sobre la importancia que las políticas

públicas tienen en países de mayor desarrollo, entre ellas
las de desarrollo regional y de reconversión, particularmente
para hacer frente a efectos adversos de la
internacionalización.

Idioma: Es Ubicación: D-738
Soporte: Original Restricción: General

**CHILE. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERA-
CIÓN. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL**

Mapas territoriales de la pobreza por región, áreas pobres
y comunas prioritarias. — Santiago : MIDEPLAN, Julio
1995. — 167 p. : map. ; tab. — <Documentos Regionales
; 28>

Resumen: Este trabajo tiene dos propósitos fundamenta-
les : identificar como se distribuye geográficamente la
pobreza en las regiones y describir el funcionamiento
económico social de las áreas identificadas como pobres.

Idioma: Es Ubicación: D-739
Soporte: Fotocopias Restricción: General

**CHILE. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERA-
CIÓN. DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN REGIONAL**

Serie regionalizada de la inversión pública efectiva 1988-
1994. — Santiago : MIDEPLAN, Agosto 1995. — 27 p. : tab.
— <Documentos Regionales ; 29>

Resumen: El presente documento busca difundir, una vez
más, una mejor información sobre el rol inversionista del
Estado a nivel regional. En el se actualiza a 1994 la
información publicada con anterioridad por Mideplan
referida al periodo 1987-1993.

Idioma: Es Ubicación: D-737
Soporte: Original Restricción: General

CHILE. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Memoria anual 1994. — Santiago : MINVU, 1994. — 258
p. : il. ; map. ; tab.

Resumen: En esta memoria se encontrará el balance de la
gestión ministerial en el primer año de gobierno, las metas
que fueron alcanzadas, los proyectos e iniciativas más
relevantes ejecutadas por región y una síntesis de las
principales proyecciones de la acción ministerial para el
sexenio.

Idioma: Es Ubicación: 351.08 CH535m 1994
Soporte: Original Restricción: General

CHILE. MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Ley Nº 18.695 orgánica constitucional de municipalidades. — Santiago : Ministerio del Interior, Mayo 1994. — 89 p.
Idioma: Es Ubicación: RLN-42
Soporte: Fotocopias Restricción: General

CHILE. MINISTERIO DEL INTERIOR. SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Ley orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional. — Santiago : Ministerio del Interior, Abril 1993. — 52 p.
Resumen: Esta publicación presenta el texto refundido de la ley Nº 19.175, orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional, publicada en el Diario Oficial el día Sábado 20 de Marzo de 1993.
Idioma: Es Ubicación: RLN-42
Soporte: Fotocopias Restricción: General

CLEVES MOSSE, JULIA
Half the world half a chance : an introduction to gender and development. — Oxford : Oxfam, 1993. — 229 p.
ISBN 0-85598-186-5
Idioma: En Ubicación: 301.412 C635h 1993
Soporte: Original Restricción: General

CORNIA, GIOVANNI A. ; JOLLY, RICHARD ; STEWART, FRANCES.ED.
Adjustment with a human face. — Oxford : Clarendon Press, 1987. — 319 p.
Nota: Volume I : Protecting the Vulnerable and Promoting Growth
ISBN 0-19-828609-0
Idioma: En Ubicación: 301.431 A236d 1987
Soporte: Original Restricción: General

EDHOLM, FLICITY ; LOWN, JUDY
Course introduction : issues in woman's studies. — The Open University, 1992. — 80 p.
ISBN 0-7492-0101-0
Idioma: En Ubicación: 301.412 E21c 1992
Soporte: Original Restricción: General

ELSON, DIANE.ED.
Mole bias in the development process. — 2ª ed. — Oxford : Manchester University Press, 1995. — 288 p.
ISBN 0-7190-4230-5
Idioma: En Ubicación: 301.412 M242m 1995
Soporte: Original Restricción: General

ESCANDON B., JORGE
Encuentro regional sobre estrategias de atención a los sectores urbanos más pobres : taller sobre regularización de la tenencia de la tierra. — Quito : CAVIP ; BEV ; GTZ, Noviembre 1995. — 22 p. : map. ; tab.
Idioma: Es Ubicación: D-734
Soporte: Original Restricción: General

EVERS, BARBARA
Women and economic policy. — Oxford : Oxfam, 1993. — 64 p.
ISBN 0-85598-260-8
Idioma: En Ubicación: 331.4 W837w 1993
Soporte: Original Restricción: General

FUNDAL
Primer congreso nacional sobre el nuevo plan habitacional. — Mendoza : FUNDAL, Abril 1995. — 25 p.
Idioma: Es Ubicación: D-721
Soporte: Original Restricción: General

GONZÁLEZ M., RAÚL ; HIDALGO V., LUIS
Desarrollo económico local : acción municipal y microempresa. — Santiago : PET, Julio 1995. — 132 p.
ISBN 956-259-041-0
Resumen: El presente documento tiene dos facetas, una se origina en la motivación por identificar y debatir las prácticas y las orientaciones de los municipios de la provincia de Santiago en el apoyo a las microempresas localizadas en sus respectivas comunas. Otra es guiada por la intención de constituir proposiciones que permitan impulsar y enriquecer dichas prácticas y orientaciones.
Idioma: Es Ubicación: 330.9 G643d 1995
Soporte: Original Restricción: General

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES

The resources of poverty : women and survival in a mexican city. — Oxford : Blackwell Publishers, 1994. — 311 p.
ISBN 0-631-19224-7

Idioma: En Ubicación: 331.4 G643r 1994
Soporte: Original Restricción: General

HARCOURT, WENDY.ED.

Feminist perspectives on sustainable development. — Londres : Society for International Development, 1994. — 255 p.

ISBN 1-85649-244-3

Idioma: En Ubicación: 301.412 F288f 1994
Soporte: Original Restricción: General

HEKMAN, SUSAN J.

Gender and knowledge : elements of a postmodern feminisms. — Oxford : Polity Press, 1990. — 212 p.

ISBN 0-7456-1048-x

Idioma: En Ubicación: 301.412 H432g 1990
Soporte: Original Restricción: General

HENRÍQUEZ R., HELIA; ROMÁN M., PATRICIA; SELAMÉ S., TERESITA

Temporeras del sector agrario. Sindicatos débiles en búsqueda de nuevas perspectivas : informe de investigación. — Santiago : Programa de Economía del Trabajo, Octubre 1994. — 80 p. : tab. — <Material de Trabajo ; 106>
Resumen: Este documento presenta los resultados de un estudio exploratorio que describe y analiza las características sociales, económicas y ocupacionales de la mujer temporera, las relaciones actuales que mantienen con las organizaciones sindicales campesinas y las formas posibles de participación sindical de este segmento de trabajadoras del país.

Idioma: Es Ubicación: D-727
Soporte: Original Restricción: General

INTERNATIONAL WOMENS INFORMATION AND COMMUNICATION SERVICE

Women in development : a resource guide for organisation and action. — Londres : International Technology Publications, 1983. — 225 p.

ISBN 1-85339-105-0

Idioma: En Ubicación: 301.412 I61w 1983
Soporte: Original Restricción: General

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Cochabamba y su problemática urbana. — La Paz : ILDIS ; CERES, 1993. — 101 p. — (Debate Regional ; 12)

Idioma: Es Ubicación: D-748
Soporte: Original Restricción: General

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Desafíos de la política social. — La Paz : ILDIS ; CERES, 1994. — 36 p. — (Debate Regional ; 14)

Idioma: Es Ubicación: D-749
Soporte: Original Restricción: General

JAHAM, ROUNAQ

The elusive agenda : mainstreaming women in development. — Londres : University Press Limited, 1995. — 144 p.

ISBN 1-85649-274-5

Idioma: En Ubicación: 301.412 J25e 1995
Soporte: Original Restricción: General

JOEKES, SUSAN

Women in the world economy. — Oxford : Oxford University Press, 1987. — 116 p.

ISBN 0-9-506315-5

Idioma: En Ubicación: 331.4 J64w 1987
Soporte: Original Restricción: General

KARL, MARILEE

Women and empowerment : participation and decision making. — Londres : Zed Books Ltd, 1995. — 173 p.

Nota: Women & World Development Series
ISBN 1-85649-192-7

Idioma: En Ubicación: 301.412 K18w 1995
Soporte: Original Restricción: General

KRISHNARAJ, MAITHREYI ; CHANANA, KARINA.ED.

Gender and the household domain : social and cultural dimensions. — New Delhi : Sage Publications, 1989. — 264 p.

ISBN 0-8039-96-35-7

Idioma: En Ubicación: 301.412 G325g 1989
Soporte: Original Restricción: General

KROODEN, ANDRE ; MILNE, CHRIS ; ATKINS, HERBERT
An estimating framework for projects using emerging contractors. — Development Bank of Southern Africa, May 1995. — 26 p. — (Construction and Development ; 7)

Idioma: En Ubicación: D-750
Soporte: Original Restricción: General

LARRAGUIBEL G., FERNANDO

Aspectos de la relación entre investigación y arquitectura. — Santiago : Universidad Central. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, 1993. — 97 p.

Resumen: Esta publicación intenta analizar el impacto que podría tener en los arquitectos, la internalización y uso de los conocimientos de metodología de la investigación dificultades que existen para establecer una fluida relación entre la arquitectura actual de los arquitectos y la investigación como quehacer científico y tecnológico.

Idioma: Es Ubicación: 720.1 L333a 1993
Soporte: Fotocopias Restricción: General

LANDRY, DONNA ; MACLEAN, GERALD

Materialist feminims. — Oxford : Blackwell Publishers, 1993. — 270 p.

ISBN 1-55786-185-4

Idioma: En Ubicación: 301.412 L262m 1993
Soporte: Original Restricción: General

MELO, PEDRO

Hacia una ciudad eficiente : el caso de Santiago. — Santiago : U. de Chile. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Depto. de Economía, Agosto 1995. — 19 p.

Nota : Conferencia sobre Economía Urbana, Santiago 30 y 31 de agosto de 1995.

Idioma: Es Ubicación: D-723
Soporte: Fotocopias Restricción: General

MESA DE CONCERTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES DE CÓRDOBA

Una propuesta diferente en la relación Estado y Sociedad civil. — Córdoba : Mesa de Concertación de Políticas Sociales, Junio 1995. — 11 p. : il. ; tab. ; graf.

Resumen : La presente publicación pretende saldar una deuda con diversos actores sociales y políticos en materia informativa sobre el proceso de formación de la mesa de concertación de políticas sociales, las concepciones que la sostiene y las políticas implementadas desde la misma.

Idioma: Es Ubicación: D-730
Soporte: Original Restricción: General

MILNE, CHRIS ; ATKINS, HERBERT

Smale-scale contractors and the provision of housing. — Development Bank of Southern Africa, December 1994. — 26 p. — (Construction and Development ; 9)

Idioma: En Ubicación: D-751
Soporte: Original Restricción: General

MOMSEN, JANET H.

Women and development in the third world. — Londres : Routledge, 1991. — 115 p.

ISBN 0-415-01695-9

Idioma: En Ubicación: 331.4 M732w 1991
Soporte: Original Restricción: General

MONCADA, ALEXANDRA ; ROSERO C., ALBERTO

Una estrategia para los grupos urbanos mas pobres. — Quito : Banco Ecuatoriano de la Vivienda, 1994. — 15 p.

Resumen: Lo que se va a presentar en estas hojas es la relación de un proceso de apoyo y capacitación que se ha desarrollado, a partir de la instauración de procesos destinados a mejorar la vivienda, pero intrínsecamente dirigido a fortalecer la organización social, como punto de partida para lograr el dominio de las otras variables.

Idioma: Es Ubicación: D-733
Soporte: Original Restricción: General

MOSER, CAROLINE O.N.

Gender planning and development : theory, practice and training. — Londres : Routledge, 1993. — 285 p.

ISBN 0-415-05621-7

Idioma: En Ubicación: 301.412 M897g 1993
Soporte: Original Restricción: General

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. DIRECCIÓN DE OBRAS

Ordenanza local : plan regulador comunal. — Santiago : Municipalidad de Santiago, 1994. — 45 p.

Resumen: La presente ordenanza establece las normas de zonificación, usos del suelo y condiciones de edificación, urbanización, subdivisión predial y viabilidad que regirán en la comuna de Santiago, cuyos límites aparecen graficados en el Plano Regulador de Santiago N° PRS-01 a escala 1 : 5.000

Idioma: Es Ubicación: RLN-33
Soporte: Original Restricción: General

O'CONNELL, HELEN

Dedicated lives : women organising for a finer world. — Oxford : Oxfam, 1993. — 60 p.

ISBN 0-85598-197-0

Idioma: En Ubicación: 301.412 O15d 1993
Soporte: Original Restricción: General

O'CONNELL, HELEN

Women and the family. — Londres : Zed Books Ltd, 1994. — 140 p.

ISBN 1-85649-106-4

Idioma: En Ubicación: 301.412 O15w 1994
Soporte: Original Restricción: General

PIETILA, HILKA ; VICKERS, JEANE

Making women matter : the role of the United Nations. — Londres : Zed Books Ltd, 1990. — 198 p.

ISBN 1-85649-269-9

Idioma: En Ubicación: 301.412 P625m 1990
Soporte: Original Restricción: General

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO

Recomendaciones para la elaboración de normas técnicas de edificaciones de adobe tapial, ladrillos y bloques de suelo-cemento. — CYTED, Agosto 1995. — 110 p. : il. ; diag.

Nota: Red Temática XIV.A : HABITERRA : Sistematización del uso de la tierra en viviendas de interés social.

Idioma: Es Ubicación: D-716
Soporte: Original Restricción: General

PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO. CYTED

Postulados de la red «Viviendo y Construyendo» de cara a la conferencia mundial sobre la ciudad hábitat II. — Quito : CYTED, Noviembre 1995. — 73 p. : il.

Resumen: Se presenta el producto del trabajo realizado en el cual quedan plasmados los aspectos mas importantes a juicio de la Red, sobre los procesos que inciden en el desarrollo sostenible de las ciudades y los postulados de cara a la conferencia mundial sobre la ciudad Hábitat II.

Idioma: Es Ubicación: D-728
Soporte: Original Restricción: General

PROGRAMA DE ECONOMÍA DEL TRABAJO

Mujer y organización para el consumo en América Latina : Seminario - Taller. — Santiago : PET ; FOSIS ; FOVIDA, Octubre 1995. — 286 p.

ISBN 956-259-042-9

Resumen: Este texto recoge las opiniones vertidas en el encuentro sobre «Mujer y Organizaciones de Consumo», realizado en Chile, en septiembre de 1994, con la participación de representantes de instituciones de ocho países latinoamericanos que apoyan este tipo de experiencias.

Idioma: Es Ubicación: D-301.412 P962m 1995
Soporte: Original Restricción: General

RIOFRÍO, GUSTAVO

La densificación habitacional : problemas y soluciones. — Lima : Desco, [s.f.]. — 17 p.

Nota: El presente texto forma parte de los documentos de sistematización que el Programa Urbano de Desco viene preparando sobre el Proyecto de Densificación en Villa El Salvador.

Idioma: Es Ubicación: D-732
Soporte: Original restricción: General

RUÍZ, LUCÍA ; SANCHEZ, NANCY

Pobreza urbana en el Ecuador : Bibliografía nacional. — Quito : CIUDAD ; UNICEF, 1994. — 240 p.

Idioma: Es Ubicación: D-722
Soporte: Original Restricción: General

SARRAZY, CHRISTOPHE

Créditos comerciales para vivienda de interés social. —
Lima : DESCO, [s.f.]. — 19 p. : tab.

Nota: El presente texto forma parte de los documentos de sistematización que el Programa Urbano de Desco viene preparando sobre su Proyecto de Densificación en Villa El Salvador.

Idioma: Es Ubicación: D-731
Soporte: Original Restricción: General

SEPÚLVEDA O., RUBÉN

Impactos y efectos del diseño habitacional : algunas consideraciones. — Santiago : U. de Chile. F.A.U. INVI, Octubre 1995. — 9 p.

Nota: Documento de apoyo docente en el Diploma de Especialización en Vivienda Social. Modulo : Diseño Habitacional.

Idioma: Es Ubicación: D-720
Soporte: Fotocopias Restricción: General

SERVICIO DE PROMOCIÓN HUMANA

Memoria anual : SERVIPROH 1994. — Córdoba : SERVIPROH, 1994. — 13 p. : il.

Resumen: La producción y difusión de esta memoria, tiene por sentido querer compartir las intencionalidades, las prácticas, los esfuerzos y los logros que como Institución han tenido en el año 1994.

Idioma: Es Ubicación: D-729
Soporte: Original Restricción: General

TINKER, IRENE.ED.

Persistent inequalities : women and survival in a mexican city. — Oxford : Blackwell Publishers, 1994. — 311 p.
ISBN 0-631-19224-7

Idioma: En Ubicación: 331.4 G643r 1994

Soporte: Original Restricción: General

UNITED NATIONS

Report of the world conference to review and appraise the achievements of the united nations decade for woman : equality, development and reace. — New York : United Nations, 1986. — 304 p.

ISBN 9271-130104-1

Idioma: En Ubicación: 301.412 U58r 1986
Soporte: Original Restricción: General

URMENETA, ROBERTO

Estado del arte en «las investigaciones sobre pobreza en América Latina». — Santiago : PET, Julio 1995. — 73 p. — <Documento de Trabajo ; 107>

Nota: El presente documento de trabajo es una versión revisada y actualizada del documento solicitado por el Comparative Research Programme On Poverty (CROP) del Consejo Internacional de Ciencias Sociales dependiente de la Unesco.

Resumen: En este documento se precisa el concepto de pobreza más influyente y los de uso frecuente en los estudios comparativos entre los países. Se incluyen sus definiciones operacionales y las variables que consideran, se ha intentado, además precisar las dimensiones y la evolución del tema.

Idioma: Es Ubicación: D-742
Soporte: Original Restricción: General

WALKER, BRIDGET.ED.

Women and emergencies. — Oxford : Oxfam, 1994. — 64 p.

ISBN 0-85598-197-0

Idioma: En Ubicación: 301.412 W837w 1994
Soporte: Original Restricción: General

Legislación en vivienda meses de septiembre-octubre-noviembre y diciembre de 1995

Claudia Catalán Hernández ¹

DECRETOS VARIOS

04.10.95 DECRETO N° 113

CONTENIDO: Aprueba programa de expropiaciones en la VIII región del Bío-Bío para los años 1995 y siguientes.

31.10.95 DECRETO N° 352

CONTENIDO: Autoriza al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para integrar y participar en la formación y constitución del Instituto de la Construcción.

14.11.95 DECRETO N° 136

CONTENIDO: Modifica decreto N° 159, de 1994.

28.11.95 DECRETO N° 103

CONTENIDO: Autoriza al SERVIU IX región de la Araucanía para permutar terreno que indica.

RESOLUCIONES VARIAS

07.09.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA N° 88

CONTENIDO: Extracto de resolución N° 88 exenta, de 1995, que dispone llamado especial a postulantes mayores de 65 años.

02.10.95 EXTRACTO DE RESOLUCIONES N° 36 Y 37

CONTENIDO: Dispone expropiación parcial de inmueble que señala.

31.10.95 RESOLUCION EXENTA N° 734

CONTENIDO: Dispone llamado especial a postulantes mayores de 65 años, para optar a la asignación de viviendas en el programa de atención especial a adultos mayores.

02.11.95 RESOLUCION N° 235

CONTENIDO: Dispone expropiación de inmueble que indica.

02.11.95 RESOLUCION N° 178

CONTENIDO: Dispone expropiación de inmueble que indica.

02.11.95 RESOLUCION N° s 114 ; 115 ; 116 ; 117 y 118

CONTENIDO: Ordena expropiaciones de inmuebles que indica.

15.11.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 151

CONTENIDO: Rectifica resolución N° 104, de 1995.

¹ Bibliotecaria INVI.

15.11.95 EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 180
CONTENIDO: Dispone expropiación de inmueble que indica.

01.12.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 256
CONTENIDO: Extracto de expropiación.

01.12.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 190
CONTENIDO: Extracto de expropiación.

01.12.95 EXTRACTO DE RESOLUCION N° 199
CONTENIDO: Extracto de expropiación.

16.12.95 RESOLUCION N° 918
CONTENIDO: Llama a postulación en el sistema de atención especial a los adultos mayores.

28.12.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.879
CONTENIDO: Reconoce calidad de localidad a sector territorial que indica, para efectos que señala.

SISTEMA DE AHORRO Y FINANCIAMIENTO

28.09.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.262
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

23.10.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.468
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

22.11.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.624
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

21.12.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.836
CONTENIDO: Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

SISTEMA GENERAL UNIFICADO

28.09.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.261

CONTENIDO: Modifica resolución N° 843 exenta, de 1995.

11.10.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA N° 2.336

CONTENIDO: Dispone inclusión de persona que indica en nóminas del subsidio habitacional.

18.10.95 RESOLUCION N° 2.384

CONTENIDO: Llama a inscripción de postulantes al sistema general unificado de subsidio habitacional (segundo llamado 1995; II llamado 1995 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; llamado 2-95 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana y llamado B-95 a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana). Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su forma de distribución.

20.10.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.383

CONTENIDO: Fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para postular al segundo llamado 1995 del sistema general unificado de subsidio habitacional; al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales (II llamado 1995); al llamado a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana (llamado 2-95) y al llamado a postulación colectiva con proyectos habitacionales emplazados en zonas de renovación urbana (llamado B-95); documentos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse; y su forma de presentación.

14.11.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.595

CONTENIDO: Rectifica resolución N° 2.384, exenta de 1995.

04.12.95 RESOLUCION EXENTA N° 2.717

CONTENIDO: Rectifica resolución N° 843 exenta, de 1995.

06.12.95 DECRETO N° 68

CONTENIDO: Modifica decreto N° 44, de 1988.

12.12.95 EXTRACTO DE RESOLUCION EXENTA Nº 2.782

CONTENIDO: Dispone inclusión de personas que indica en nómina de postulantes que señala.

SUBSIDIO HABITACIONAL RURAL

04.05.95 RESOLUCION EXENTA Nº 95

CONTENIDO: Anula resolución Nº 46 exenta, de 1995.

06.05.95 RESOLUCION EXENTA Nº 101

CONTENIDO: Fija distribución de recursos asignados por provincia y modalidad que indica.

12.05.95 RESOLUCION Nº 321

CONTENIDO: Distribuye recursos del programa del subsidio habitacional rural, en la sexta región.

06.09.95 RESOLUCION EXENTA Nº 2.087

CONTENIDO: Deja sin efecto solicitudes de inscripción que indica, para el primer llamado 1995 del sistema de subsidio habitacional para la atención del sector rural, por razones que señala.

06.09.95 RESOLUCION EXENTA Nº 2.088

CONTENIDO: Aprueba nóminas de postulantes seleccionados para el sistema de subsidio habitacional para la atención del sector rural (primer llamado 1995)

20.11.95 RESOLUCION EXENTA Nº 2.626

CONTENIDO: Llama a inscripción de postulantes al sistema de subsidio habitacional para la atención del sector rural (segundo llamado 1995 ; primer llamado 1995 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas rurales emplazadas en asentamientos poblacionales y I llamado 1995 a postulación colectiva con proyectos de saneamiento sanitario para medios rurales). Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su forma de distribución regional y por tipo de postulación.

20.11.95 RESOLUCION EXENTA Nº 2.627

CONTENIDO: Fija menciones y datos que deberán contener

las solicitudes de inscripción para postular al segundo llamado 1995 del sistema de subsidio habitacional para la atención del sector rural; al primer llamado 1995 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas rurales emplazadas en asentamientos poblacionales y al I llamado 1995 a postulación colectiva con proyectos que deberán acompañarse a ellas o exhibirse; y su forma de presentación.

07.12.95 DECRETO Nº 72

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 167, de 1986.

DECRETOS VIVIENDA

04.12.95 DECRETO Nº 141

CONTENIDO: Dispone otorgamiento de préstamos en casos de afectados que indica.

06.12.95 DECRETO Nº 69

CONTENIDO: Decreto Nº 235, de 1985

06.12.95 DECRETO Nº 70

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 62, de 1984

ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

11.11.95 RESOLUCION Nº 383

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

11.11.95 RESOLUCION Nº 385

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

11.11.95 RESOLUCION Nº 386

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

11.11.95 RESOLUCION Nº 394

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

11.11.95 RESOLUCION Nº 396

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 398

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 399

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 405

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 406

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 408

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

13.11.95 RESOLUCION Nº 409

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCIÓN Nº 418

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 419

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 421

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 422

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 423

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 424

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

14.11.95 RESOLUCION Nº 425

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

17.11.95 RESOLUCION Nº 384

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

17.11.95 RESOLUCION Nº 387

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

17.11.95 RESOLUCION Nº 388

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

17.11.95 RESOLUCION Nº 389

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

18.11.95 RESOLUCIONES Nº (s) 390 ; 391 ; 392 ; 393 ; 395 ; 397 ; 400 ; 401 ; 402 ; 403 ; 404 ; 407 ; 410 ; 411 ; 412 ; 413 ; 414 ; 415 ; 416 ; 417 ; 420 ; 426 ; 427 ; 428 ; 429 ; 430 ; 431 ; 432 ; 433 ; 434 ; 435 ; 436 ; 437 ; 439 ; 440

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 441

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 443

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 445

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 446

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 447

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.11.95 RESOLUCION Nº 448

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

22.11.95 RESOLUCION Nº 444

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

23.11.95 RESOLUCION Nº 442

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

28.11.95 RESOLUCION Nº 438

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.12.95 RESOLUCION Nº 510

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.12.95 RESOLUCION Nº 524

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

21.12.95 RESOLUCION Nº 533

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

23.12.95 RESOLUCION Nº 522

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

23.12.95 RESOLUCION Nº 523

CONTENIDO: Declara institución oficial de control técnico de calidad de materiales y elementos industriales para la construcción.

VIVIENDA PROGRESIVA

28.09.95 DECRETO Nº 102

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 140, de 1990.

05.10.95 RESOLUCIÓN Nº 364

CONTENIDO: Incluye factor de puntaje que indica, para procesos de selección que señala.

18.11.95 RESOLUCION Nº 494

CONTENIDO: Modifica limite máximo de subsidio habitacional establecido en el decreto Nº 140, de 1990, para comuna de Temuco.

21.11.95 RESOLUCION Nº 483

CONTENIDO: Modifica limite máximo de subsidio habitacional establecido en el decreto Nº 140 (V.YU.), de 1990, para la comuna de la región que indica.

07.12.95 DECRETO Nº 71

CONTENIDO: Modifica decreto Nº 140, de 1990.

VIVIENDA BASICA

15.12.95 RESOLUCION EXENTA Nº 278

CONTENIDO: Autoriza reserva de viviendas para atender situación de emergencia habitacional para ancianidad.

16.12.95 RESOLUCION EXENTA Nº 279

CONTENIDO: Autoriza reserva de cupos de viviendas básicas 1995 para atender casos calificados.

16.12.95 RESOLUCION EXENTA Nº 283

CONTENIDO: Complementa resolución Nº 279 exenta, de 1995.

PLANES REGULADORES REGIONES

28.11.95 DECRETO Nº 140

CONTENIDO: Modifica plan regulador comunal de El Quisco, en sentido que indica.

LEASING HABITACIONAL

15.12.95 DECRETO Nº 120

CONTENIDO: Reglamenta títulos III, IV y V de la ley Nº 19.281, sobre arrendamiento de viviendas con promesa compraventa.

Opiniones

Por reiteradas sugerencias de lectores y colaboradores de nuestro Boletín INVI, el Comité Editor decidió acoger la idea de abrir una sección «opiniones», a fin de estimular y respaldar el intercambio de información y/o interpretaciones personales sobre diversas materias habitacionales nacionales, latino-americanas y del resto del mundo, a través de este canal que deseamos sea más libre y ágil que las otras secciones.

Esperamos que la puerta que hemos abierto interprete efectivamente las expectativas de nuestros lectores y refuerce el intercambio de información.

IV Convocatoria de Pasantías y Asesorías Nacionales e Internacionales. Red CYTED XIV.B «Viviendo y Construyendo»

La Red XIV.B «VIVIENDO Y CONSTRUYENDO» del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), consciente de la alta prioridad que para la transferencia Sur-Sur tiene el propiciar el conocimiento directo de las formas de actuación de algunas de las organizaciones y equipos de trabajo en el campo de la vivienda popular en Iberoamérica, de cara al personal directivo y técnico de otras organizaciones, con fines y formas de actuación semejantes en los temas específicos de la autoconstrucción de viviendas en sus diferentes modalidades; así como, de la importancia que para otras instituciones y organizaciones puede suponer la oportunidad de recibir asesorías puntuales de expertos muy calificados de otras, ha decidido:

1. **Convocar** al tercer concurso de ayuda para la realización de pasantías (modalidad A) y asesorías (modalidad B).
2. **El número de pasantías y asesorías** dependerá del presupuesto asignado y de la distancia entre instituciones emisoras y receptoras de pasantes. Se estima en unos 8 casos de la modalidad A y 4 de la modalidad B, como cantidades orientativas.
3. **Plazo de presentación de solicitudes.** La documentación que se señala en el Apartado 7 deberá estar en la Secretaría de la Convocatoria lo más tarde el 30 de junio de 1996. Las solicitudes se dirigirán a:

Lic. Edín Martínez
Coordinador de la Red CYTED XIV.B
Fundación Salvadoreña de Desarrollo
y Vivienda Mínima (FUNDASAL)
Apdo. Postal 421
FAX: (503) 276.3953 Tel. 276.2777 276.3952 y
276.3954
San Salvador, El Salvador, C.A.
4. **Duración de las estancias.** Se han previsto dos tipos de estancias en cada una de las modalidades: de quince a treinta días, en la modalidad A y de siete a quince días en la modalidad B.
5. **La cuantía de las ayudas** CYTED contemplan los siguientes aspectos:
 - En las dos modalidades (A y B): los viajes de ida y vuelta (en avión para los desplazamientos

internaciones y otro posible medio para los nacionales).

- En la modalidad A: se facilitarán US\$ 500.00, para pasantías de 15 días, y US\$ 1,000.00 para los de 30 días, en concepto de ayuda por alojamiento y mantenimiento.

En la modalidad B: el alojamiento y mantenimiento del asesor correría por cuenta de la entidad receptora del mismo o entidad solicitante según acuerdo previo entre ambos.

6. **Plazo de realización de las pasantías y asesorías.** Se fija como período para realización de las mismas desde agosto de 1996 al 31 de enero de 1997.

7. **La documentación que ha de enviarse junto a la solicitud será la siguiente.**

MODALIDAD A:

- a) solicitud razonada del tipo de ayuda
- b) Curriculum del Solicitante
- c) Autorización de la entidad en la que trabaja el solicitante.
- d) Certificado de aceptación de la entidad receptora del pasante.
- e) Programa de trabajo y objetivos que pretende alcanzar en su estancia.
- f) Certificación del costo total de desplazamientos.

MODALIDAD B:

- a) Solicitud razonada por parte de la institución receptora de la asesoría.
- b) Curriculum y aceptación del asesor solicitado.
- c) Programa de trabajo y objetivos que se pretenden alcanzar durante la asesoría.
- d) Certificación del costo de desplazamientos.

NOTA IMPORTANTE. El Comité de Selección no tomará en cuenta las solicitudes que no presenten

TODA la documentación enunciada en los literales anteriores y en las fechas establecidas. Solamente se considerará como solicitud, aquella que al 30 de junio de este año, haya presentado en un solo envío, TODOS los documentos solicitados.

El fallo será inapelable y se dará a conocer a los solicitantes antes del 30 de Julio de 1996.

9. **Obligaciones de los seleccionados.** En ambas modalidades, los pasantes, asesores así como las entidades receptoras contraen la obligación de elaborar y enviar a la Secretaría de esta convocatoria, un informe descriptivo y de resultados de la pasantía o asesoría, que podría ser objeto de publicación en distintos medios a que tiene acceso la Red. Igualmente se enviaría una nota resumen (unas 3 páginas) de la pasantía o asesoría que se publicaría en el BOLETIN CYTED (Subprograma XIV) o en otras publicaciones de los Organismos Miembros de la Red.

En caso de no recibir el informe de la Pasantía o asesoría, la Coordinación de la Red está en pleno derecho de exigir el reembolso de los fondos que el Pasante ha utilizado.

10. Pese a que esta convocatoria tiene carácter abierto a todas las instituciones Iberoamericanas actuando en los campos que son propios de la Red XIV.B «VIVIENDO Y CONSTRUYENDO», se considerarán preferentes las solicitudes procedentes de las instituciones que conforman dicha Red, así como las que supongan una minimización del gasto.

San Salvador, El Salvador, Febrero de 1996.

El Boletín INVI, es una publicación cuatrimestral del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Su objetivo es difundir el conocimiento en vivienda, mediante la publicación de artículos que aporten antecedentes específicos y/o generales sobre el tema, informaciones de relevancia, legislación, etc.

COLABORACIONES:

El Boletín INVI acepta la solicitud y publicación de contribuciones originales dentro del tema de la vivienda.

Los autores deberán atenerse a las siguientes normas :

1. Los trabajos deberán ser inéditos, impresos y grabados en disquete adjunto, dentro de lo posible con indicación del procesador de texto utilizado.
Serán de una extensión máxima de 35 páginas tamaño carta o 30 páginas tamaño oficio.
 2. Los artículos irán encabezados por el título, autor (es), breves antecedentes curriculares del o los autores, un resumen claro y conciso de 100 palabras máximo (con su versión en inglés si fuere posible) y al final llevarán un listado bibliográfico y de citas.
 3. La bibliografía ajustará al siguiente orden :
 - Orden alfabético por apellido de autores.
 - Contenido:
 - * Autor(es) : Apellido e iniciales del nombre.
 - * Título
 - * Nº edición
 - * Lugar : ciudad y país
 - * Editorial
 - * Año publicación
 - * Pág. (s) de la cita
 4. Las citas irán numeradas y se detallarán a pie de página o al final, con los siguientes datos: (autor, año, pág.(s)).
 5. Gráficos, tablas, cuadros fotos etc. serán presentadas aparte con su respectivo texto breve, que permitan su reducción cuando sea necesario y señalando la fuente al pie de los mismos.
 6. El Boletín INVI no se hace responsable por el contenido y opiniones de los autores y se reserva el derecho de publicar los trabajos con las modificaciones que se estimen necesarias para adaptarlos a las presentes normas.
 7. Los originales no serán devueltos (excepto fotos únicas). Todas las colaboraciones podrán ser entregadas o enviadas por correo al Editor del Boletín INVI.
 8. Cualquier restricción legal que afecte a los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores.
-

S U M A R I O

1. EDITORIAL

Edwin Haramoto Nishikimoto

2. ARTICULOS

LA ENSEÑANZA DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA EN LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Lentini de Inchaurreaga y Delta Palero de Boulín.

LA ENSEÑANZA DEL PROYECTO DE ARQUITECTURA.

Dardo Arbide.

APORTES PARA LA ENSEÑANZA DE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA EN LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA.

Raúl E. Fernández Wagner.

LA VIVIENDA POPULAR EN LAS FACULTADES DE ARQUITECTURA.

Jorge Di Paula.

ENCUENTRO NACIONAL: HÁBITAT II

PRESENTACIÓN: TEMA SOBRE SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO EN ASENTAMIENTOS HUMANOS Y VIVIENDA EN CHILE.

Edwin Haramoto Nishikimoto.

3. DOCUMENTACION

3.1. RESEÑA BIBLIOGRAFICA

ASPECTOS DE LA RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y ARQUITECTURA.

Carlos Martínez Corbella.

POBREZA Y DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE.

Gustavo Carrasco Pérez.

3.2. ULTIMOS DOCUMENTOS RECIBIDOS

Claudia Catalán hernández.

4. LEGISLACIÓN

Claudia Catalán Hernández.

5. OPINIONES

6. INFORMATIVO

IV Convocatoria de Pasantías y Asesorías Nacionales e Internacionales.

Red CYTED XIV.B "Viviendo y Contruyendo".

San Salvador, El Salvador, Febrero de 1996.